



Gobierno Municipal 2010-2012

Tamazula



¡El más importante
eres tú!

Plan de Desarrollo Municipal 2010-2012

Visión 2030



JAL
GOBIERNO DE JALISCO



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010 - 2012 VISIÓN 2030



PROYECTO DE VISIÓN HACIA EL 2030

Con miras al 2030, trabajamos por mantener un plan estratégico en congruencia con los trabajos realizados a la fecha pero con las adecuaciones que los nuevos tiempos nos demandan, de tal forma de impulsar y mantener el desarrollo de Tamazula de Gordiano, consiguiendo con esto un mejor posicionamiento dentro del sistema de municipios en el Estado de Jalisco.

Este instrumento requerirá de un adecuado fortalecimiento institucional acorde a las expectativas de desarrollo previstas para el municipio, en el cual estará centrado la creación y el robustecimiento de la Dirección de Planeación como eje y apoyo, no sólo de la Administración Municipal sino de la comunidad organizada; interesada en participar activamente en la solución de los problemas locales y mejoramiento de su municipio. Con ello se busca completar el ciclo *Administración–Comunidad* como vínculo indispensable para garantizar un desarrollo social armónico y económicamente equilibrado.

Para alcanzar estos objetivos se ha establecido el comité de seguimiento del plan municipal de desarrollo, quienes evaluarán de manera constante el cumplimiento y la pertinencia de este.

El presente documento da a conocer el estado que guarda el municipio de *Tamazula de Gordiano* en el aspecto económico, social, institucional y medio ambiente, así como las alternativas para impulsar el desarrollo de estos sectores **consensuados** con la sociedad en miras de llegar al 2030 con un desarrollo avanzado y cimentado en sólidas bases.

CONTENIDO

PROYECTO DE VISIÓN HACIA EL 2030	2
CONTENIDO	3
MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	4
H. AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA 2010 – 2012	5
GOBIERNO MUNICIPAL DE TAMAZULA 2010 – 2012	6
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA MUNICIPAL	17
MISIÓN	17
VISIÓN	17
FILOSOFÍA	18
VALORES	18
INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN	19
FUNDAMENTO DE LA PLANEACIÓN PÚBLICA	19
LA PLANEACIÓN EN LA GESTIÓN PÚBLICA	19
ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	20
DIAGNÓSTICO GENERAL DEL MUNICIPIO	22
ANTECEDENTES HISTÓRICOS	22
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA	23
CARACTERÍSTICAS DEL MEDIO FÍSICO	24
RECURSOS NATURALES	25
DEMOGRAFÍA	25
ECONOMÍA	32
INFRAESTRUCTURA	44
DESARROLLO SOCIAL	46
RESUMEN	55
COSTUMBRES Y TRADICIONES	57
SUSTENTABILIDAD	58
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL	62
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	65
ACCIONES, PROGRAMAS Y OBRAS 2010 – 2012	93
EJE DEL DESARROLLO I: DESARROLLO ECONÓMICO	94
EJE DEL DESARROLLO II: ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PÚBLICA	101
EJE DEL DESARROLLO III: INFRAESTRUCTURA BÁSICA Y URBANIZACIÓN	103
EJE DEL DESARROLLO IV: SEGURIDAD PÚBLICA	105
EJE DEL DESARROLLO V: DESARROLLO HUMANO	109
EJE DEL DESARROLLO VI: CUIDADO Y RESTAURACIÓN DEL ENTORNO	111
EJE DEL DESARROLLO VII: MEJORAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	114
ASISTENTES A LAS MESAS DE TRABAJO	117
COMITÉ MUNICIPAL DE PLANEACIÓN	118
FUENTES DE INFORMACIÓN	119



MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL



Hoy que es un día tan especial para un servidor siento un gran placer el poder dirigirme a todos ustedes especialmente después de haber protestado el cargo de presidente municipal de Tamazula de Gordiano, con ello damos inicio a lo que será la administración 2010-2012, tengo la seguridad de que cuento con todo su apoyo para compartir con ustedes y con un gran equipo de trabajo la magnífica responsabilidad de seguir avanzando en el desarrollo de nuestro municipio teniendo como aluarte y principal objetivo el **bien común...**

Quienes hoy estamos aquí frente a todos ustedes hace unos meses tuvimos la oportunidad de estar en compañía y recorrer todas las comunidades de Tamazula, esto nos permitió conocer todo lo que se ha realizado por las

administraciones anteriores en cada una de ellas pero sobre todo nos dimos cuenta de que aún quedan muchas cosas más por hacer, en ella me presenté a todos ustedes como un amigo y hoy como presidente municipal lo reafirmo quiero seguir siendo su amigo y trabajar juntos por el bien de Tamazula quiero que en Ángel Barbosa sientan la confianza, demostrar con mi trabajo que no se equivocaron dedicaré y empeñaré mi vida en seguir generando mejores condiciones de bienestar de tal manera que no solo unos cuantos sino que todos podamos tener una vida mejor y más digna para que las familias de nuestro municipio puedan tener un desarrollo pleno e integral sin distinción alguna.

Sabemos que la tarea no será fácil iniciaremos una administración con un recorte presupuestal muy importante, además como país enfrentamos retos muy significativos como la crisis mundial que nos afecta, pero que a la vez nos enseña a todos los gobiernos que es solo con una buena administración de los bienes públicos que se logra salir adelante.

Justo es reconocer que las administraciones anteriores han dejado metas muy altas con todas las obras que realizaron y marcaron un rumbo por el cual es claro que vamos a seguir, Tamazula seguirá contando con más obras y servicios, no será fácil pero estoy convencido de que no será imposible contando con el apoyo de todos ustedes.

Quiero aprovechar esta ocasión para agradecer a todo el equipo de trabajo que desde que iniciamos este proyecto ha entregado lo mejor de cada uno para ir materializando este gran sueño, agradezco especialmente a mi familia mi esposa mis hijos a mi madre y hermanas porque me han dado la energía para trabajar sin descanso, a mis compañeros regidores a la síndico y a todos quienes se integrarán a la administración municipal como directores y trabajadores al servicio del Ayuntamiento de Tamazula, agradezco además a quien sin su voluntad nada de esto sería realidad a quien nos encomendamos desde el inicio y a quien pedimos que no nos abandone y nos acompañe siempre para tener la certeza y sabiduría para tomar siempre las mejores decisiones con todo el respeto que me merecen agradezco a dios el que hoy nos tenga aquí como instrumento suyo para seguir haciendo su voluntad.

No me queda más que exhortarlos a que sigamos con paso firme por el rumbo que hemos marcado a que encontremos por difícil que ello parezca los puntos de unión que nos permitan trabajar hombro a hombro por el bien común para que juntos sociedad y gobierno seamos uno solo porque tenemos muy claro que somos servidores públicos y que seremos un gobierno para todos por eso desde ahora para la administración 2010 – 2012 lo más importante eres tu... muchas gracias.

H. AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA 2010 – 2012

C. Ángel Barbosa Madriz.
Presidente Municipal

DR. Luis Eduardo Contreras Casillas.
Secretario

L.A. Marisol Antillón Cuevas.
Síndico

Ing. Gregorio García Barajas.

C. Abel Contreras Magaña.

L.C. Martha Beatriz Valderrama Cisneros.

C. Fermín Betancourt Ramírez.

C. María Victoria Munguía Amezcua.

Ing. José Antonio Ramírez Amezcua.

Lic. Fernando Vaca Torres.

Téc. Mirna Guzmán Mendoza.

Lic. Juan Ignacio Herrera Del Toro.



GOBIERNO MUNICIPAL DE TAMAZULA 2010 – 2012

El Gobierno Municipal de Tamazula desde el 1º de Enero del 2010, día en que tomó posesión, se propuso firmemente ser incluyente y participativo, un gobierno para todos lo cual significa que las decisiones de los asuntos públicos las deben tomar todos los ciudadanos de este municipio y no solamente unos cuantos.

Por otro lado, estableció como uno de los principales compromisos el hacer rendir nuestras finanzas, haciendo más eficiente la administración de nuestros recursos (escasos) y sobre todo más justa su distribución entre los habitantes de este municipio. Asimismo el gobierno de Tamazula se ha propuesto a ser transparente, lo cual significa que todos los ciudadanos, tienen el derecho a la información de lo que el gobierno está haciendo con la administración pública.

Un gobierno que no cumpla con estas condiciones, no puede ser democrático y, nosotros como ciudadanos, no debemos aceptarlo. Un gobierno que no mantiene a su población informada no puede jactarse de ser transparente. En este sentido, damos a conocer a la sociedad de Tamazula de Gordiano la estructura operativa de la administración municipal, la cual está comprometida en mejorar cada día el servicio hacia la ciudadanía.





TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010 - 2012
VISIÓN 2030



Diagrama 1 ***Gobierno municipal***

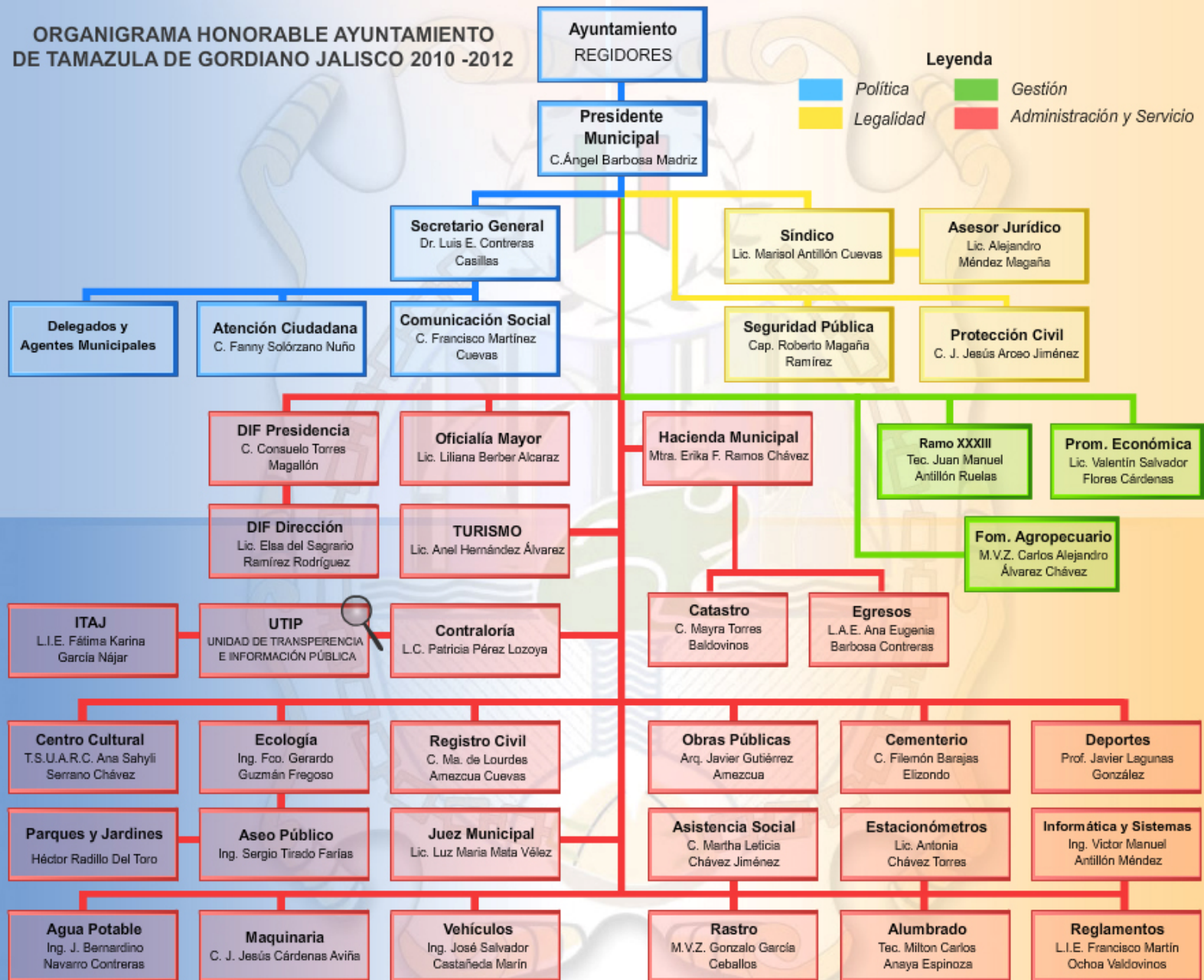


TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010 - 2012 VISIÓN 2030



ORGANIGRAMA HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO JALISCO 2010 -2012



EL MÁS IMPORTANTE ERES TÚ

A continuación se provee una detallada descripción de las funciones y responsabilidades de cada una de las personas e instancias que integran el gobierno municipal, de acuerdo con lo establecido por la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010 - 2012 VISIÓN 2030



De acuerdo con lo que establece la Ley arriba mencionada en su Art. 10, "Los Ayuntamientos de cada municipio del estado se integran por un Presidente Municipal, un Síndico y el número de regidores de mayoría relativa y de representación proporcional que se determinan en la Ley Estatal en Materia Electoral, quienes serán electos popular y directamente mediante planillas; y permanecen en sus cargos tres años y se renuevan en su totalidad al final de cada periodo". La integración del Ayuntamiento puede apreciarse en la sección anterior a ésta.

Si bien son muchas las obligaciones y facultades de los Ayuntamientos, cabe mencionar, tal como lo establece la Ley en su Art. 27 que "Los Ayuntamientos, para el estudio, vigilancia y atención de los diversos asuntos que les corresponda conocer, deben funcionar mediante comisiones".

Las Comisiones de los miembros del H. Ayuntamiento de Tamazula quedaron distribuidas de la siguiente manera:

Las **Comisiones** de los miembros del Ayuntamiento de Tamazula están distribuidas de la siguiente forma:



- **PRESIDENTE**

C. Ángel Barbosa Madriz

Gobernación, Protección Civil, Tránsito y Vialidad, Seguridad Pública.



- **SÍNDICO**

L.A. Marisol Antillón Cuevas

Justicia, reglamentos y mercados, Prensa y Difusión, Transparencia, Hacienda Municipal.

- **REGIDORES**



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010 - 2012 VISIÓN 2030



Ing. Gregorio García Barajas

Presupuesto, catastro, ecología, parques y jardines, saneamiento y aseo público, Obras públicas, Adquisiciones.



C. Abel Contreras Magaña.

Rastro, Maquinaria, Vehículos, Central Camionera, Habitación Popular.



L.C. Martha Beatriz Valderrama Cisneros.

Asistencia Social, Derechos Humanos.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010 - 2012 VISIÓN 2030



C. Fermín Betancourt Ramírez.

Agua Potable y Alcantarillado, Alumbrado Público, Cementerios.



C. María Victoria Munguía Amezcua.

Calles Calzadas y Nomenclatura, Salubridad e Higiene, Promoción y Desarrollo Económico.



Ing. José Antonio Ramírez Amezcua.

Fomento Agropecuario y Forestal.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010 - 2012 VISIÓN 2030



Mtro. Fernando Vaca Torres.
Festividades Cívicas, Educación.



Téc. Mirna Guzmán Mendoza.
Participación Ciudadana.



Lic. Juan Ignacio Herrera Del Toro
Cultura y Ciencia, Deportes y Turismo.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010 - 2012
VISIÓN 2030**



Tabla 1 Comisiones Colegiadas del H. Ayuntamiento

COMISION	TITULAR	VOCAL(ES)
PROTECCION CIVIL	ANGEL BARBOSA MADRIZ	FERMIN BETANCOURT RAMIREZ
JUSTICIA	MARISOL ANTILLON CUEVAS	JUAN IGNACIO HERRERA DEL TORO
CULTURA Y CIENCIA	JUAN IGNACIO HERRERA DEL TORO	MARTHA BEATRIZ VALDERRAMA CISNEROS
EDUCACION	FERNANDO VACA TORRES	MARTHA BEATRIZ VALDERRAMA CISNEROS, JUAN IGNACIO HERRERA DEL TORO
FESTIVIDADES CIVICAS	FERNANDO VACA TORRES	MARTHA BEATRIZ VALDERRAMA CISNEROS, MIRNA GUZMAN MENDOZA
PRESUPUESTO	GREGORIO GARCIA BARAJAS	MIRNA GUZMAN MENDOZA
CATASTRO	GREGORIO GARCIA BARAJAS	JOSE ANTONIO RAMIREZ AMEZCUA, FERMIN BETANCOURT RAMIREZ
REGLAMENTOS Y MERCADO	MARISOL ANTILLON CUEVAS	JUAN IGNACIO HERRERA DEL TORO
PRENSA Y DIFUCION	MARISOL ANTILLON CUEVAS	JUAN IGNACIO HERRERA DEL TORO
TRANSPARENCIA	MARISOL ANTILLON CUEVAS	JOSE ANTONIO RAMIREZ AMEZCUA
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	FERMIN BETANCOURT RAMIREZ	GREGORIO GARCIA BARAJAS, JOSE ANTONIO RAMIREZ AMEZCUA
ASISTENCIA SOCIAL	MARTHA BEATRIZ VALDERRAMA CISNEROS	MIRNA GUZMAN MENDOZA
PARTICIPACION CIUDADANA	MIRNA GUZMAN MENDOZA	MARIA VICTORIA MUNGUIA AMEZCUA, MARTHA BEATRIZ VALDERRAMA CISNEROS
DERECHOS HUMANOS	MARTHA BEATRIZ VALDERRAMA CISNEROS	MIRNA GUZMAN MENDOZA
ECOLOGIA, PARQUES Y JARDINES	GREGORIO GARCIA BARAJAS	MIRNA GUZMAN MENDOZA
SALUBRIDAD E HIGIENE	MARIA VICTORIA MUNGUIA AMEZCUA	FERNANDO VACA TORRES
SANEAMIENTO Y ASEO PUBLICO	GREGORIO GARCIA BARAJAS	FERNANDO VACA TORRES



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010 - 2012 VISIÓN 2030



MAQUINARIA	ABEL CONTRERAS MAGAÑA	JOSE ANTONIO RAMIREZ AMEZCUA, FERMIN BETANCOURT RAMIREZ
HACIENDA MUNICIPAL	MARISOL ANTILLON CUEVAS	MARTHA BEATRIZ VALDERRAMA CISNEROS, MIRNA GUZMAN MENDOZA
CALLES CALZADAS Y NOMENCLATURA	MARIA VICTORIA MUNGUIA AMEZCUA	JOSE ANTONIO RAMIREZ AMEZCUA
PROMOCIN Y DESARROLLO ECONOMICO	MARIA VICTORIA MUNGUIA AMEZCUA	MARTHA BEATRIZ VALDERRAMA CISNEROS, MIRNA GUZMAN MENDOZA Y ABEL CONTRERAS MAGAÑA
FOMENTO AGROPECUARIO Y FORESTAL	JOSE ANTONIO RAMIREZ AMEZCUA	FERMIN BETANCOURT RAMIREZ Y ABEL CONTRERAS MAGAÑA
HABITACION POPULAR	ABEL CONTRERAS MAGAÑA	JOSE ANTONIO RAMIREZ AMEZCUA, FERMIN BETANCOURT RAMIREZ
ALUMBRADO PUBLICO	FERMIN BETANCOURT RAMIREZ	GREGORIO GARCIA BARAJAS Y JOSE ANTONIO RAMIREZ AMEZCUA
DEPORTES	JUAN IGNACIO HERRERA DEL TORO	GREGORIO GARCIA BARAJAS Y FERNANDO VACA TORRES
CEMENTERIOS	FERMIN BETANCOURT RAMIREZ	ABEL CONTRERAS MAGAÑA
ADQUISICIONES	GREGORIO GARCIA BARAJAS	JUAN IGNACIO HERRERA DEL TORO, FERNANDO VACA TORRES Y JOSE ANTONIO RAMIREZ AMEZCUA
TURISMO	JUAN IGNACIO HERRERA DEL TORO	MARIA VICTORIA MUNGUIA AMEZCUA

Los ciudadanos que forman parte del H. Ayuntamiento se reúnen periódicamente en sesiones de Ayuntamiento para tomar acuerdos sobre diferentes asuntos de interés público. Las obligaciones y facultades de estos órganos de gobierno se establecen en la Ley que hemos venido mencionando, de manera particular en sus artículos 36 al 39.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010 - 2012 VISIÓN 2030



Otra de las importantes facultades del Ayuntamiento consiste en expedir los ordenamientos municipales, siempre y cuando no contravengan las leyes estatales y federales en materia municipal. Esto significa que el Ayuntamiento es el encargado de expedir los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general. Por esto, para la presente administración es una prioridad actualizar y crear nuevos reglamentos que nos permitan ordenar y regularizar la convivencia social en diferentes materias y en todo el municipio. Una sociedad sin reglamentos es lo mismo que una sociedad sin ley. Es importante que a todos los ciudadanos nos queden claras “las reglas del juego” y sobre todo es importante que todos los ciudadanos estemos dispuestos a observarlas.

En el municipio de Tamazula existen más de 200 comunidades y sería imposible gobernarlo sin la participación de sus ciudadanos. El mantenimiento del orden y la paz, es responsabilidad de todos, es decir, un gobierno democrático no puede ser posible sin la participación de sus habitantes a través de las Delegaciones y Agencias Municipales. Es importante mencionar que el nombramiento de los Delegados y Agentes Municipales se realizó mediante convocatoria en cada una de las delegaciones ,demostrando así la disponibilidad de este gobierno en que sean los propios ciudadanos quienes elijan sus propios gobernantes llevándolo a cabo satisfactoriamente durante los primeros tres meses y esto significó lograr la meta de incluir y hacer participar, lo más rápido posible, a los representantes de las diferentes Delegaciones y Agencias Municipales. A continuación se presentan los nombres de los Delegados y Agentes Municipales nombrados (se mencionan algunas de ellas).

Tabla 2 Agentes y Delegados municipales

	COMUNIDAD	AGENTE O DELEGADO
1	Agua Salada	<i>Juan Carlos Moran Flores</i>
2	Agua Zarca	<i>María del Carmen Peña Gutiérrez</i>
3	El Cordoncillo.	<i>Raúl Elizondo Arceo.</i>
4	Apatzingàn	<i>Martín López Colazo</i>
5	Arroyo Hondo	<i>Ana Velia Zambrano Valencia</i>
6	Callejones y San Isidro	<i>Roberto Hernández García</i>
7	Cañada de Mesa Blanca y Joya División Contla	<i>Roberto Santana Flores</i>
8	Cañada del Salto	<i>Germán Colazo Aceves</i>
9	Clavillos, Real del Favor, San Jerónimo	<i>Cristóbal Arrequín Santillán</i>
10	Contla	<i>Alejandro Álvarez Gutiérrez.</i>
11	El Aguacate	<i>Rigoberto López Bautista</i>
12	El Rincón del Aguacate	<i>Luz María Hernández Santillán</i>
13	El Atascoso	<i>Ma. Teresa Chávez Gama</i>
14	El Capulin	<i>Leandro Martín Cuevas González</i>
15	El Limón de la Troje	<i>Francisco Javier Torres Torres</i>
16	El Pitayo	<i>Fernando Pulido Sosa</i>
17	El Rodeo	<i>José de Jesús Munguía Pérez</i>
18	El Saucillo, Joya de los Indios La Ciénega	<i>Enrique Cisneros Valencia</i>
19	El Taray	<i>Israel Hernández Aguilar</i>
20	El Tulillo	<i>Gonzalo del Toro Gutiérrez</i>



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010 - 2012 VISIÓN 2030



21	El Veladero	<i>Andrés Chávez Arceo</i>
22	Ferrería de Providencia (S/Sueldo)	<i>Maricela Magaña Díaz</i>
23	Hacienda Vieja	<i>Alonso Javier Vásquez Cortes</i>
24	Higueras de san Miguel	<i>Ernesto Mendoza Castellanos</i>
25	Higueras del Carrizal	<i>Jorge García González</i>
26	La Alberca y Los Encinos	<i>Elisa Maya Barrera</i>
27	La Cuesta de San Lázaro	<i>Gerardo Cárdenas del Toro</i>
28	La Garita	<i>Fernando Ramírez Aviña</i>
29	La Mora, los Laureles, El Saucito	<i>Nazario Espinoza Cuevas</i>
30	La Pedregosa, Chicalotera, Uña de Gato, Los Horcones	<i>Cipriano Álvarez Cuevas</i>
31	La Palmita,	<i>Arnoldo Sandoval Arechiga</i>
32	La Rosa y La Hiedra	<i>Adán Contreras Torres</i>
33	La sidra	<i>Ana Estela García Rolón</i>
34	La Troja	<i>Francisco Magaña Cuevas</i>
35	Las Vallas	<i>Salvador Bautista Jiménez</i>
36	Los Rucios	<i>David Omar Álvarez Contreras</i>
37	Las Playas y el Venado	<i>Sotero Chávez Ochoa</i>
38	Naranjitos	<i>Ebodio Vélez Cárdenas</i>
39	Once Pueblos/ Santas Marías	<i>Martha Araceli Contreras Pérez</i>
40	Paso del Ganado	<i>Alejandro Patiño Mojica</i>
41	Pizatlan	<i>Arnoldo Cuevas Arechiga</i>
42	Peña Colorada	<i>Eleazar Gutiérrez Mendoza</i>
43	Portezuelo Nuevo	<i>J. Guadalupe Vélez Cárdenas</i>
44	Puerto de las Blancas	<i>Anarbol del Toro Contreras</i>
45	Rancho del Padre:	<i>Alejandro Contreras Contreras</i>
46	San Antonio	<i>Claudia Cuevas Valencia</i>
47	San Fernando	<i>José Sandoval Díaz</i>
48	San Francisco	<i>Ana María Delgado Ortiz</i>
49	San Juan de la Montaña	<i>Crisanto Contreras Contreras</i>
50	San Vicente	<i>Luis Manuel Navarro Ortiz</i>
51	Sonorita/Juntas de Mota	<i>José María Bernal Estrada</i>
52	Santa Rosa	<i>Tomas Rubio Gutiérrez</i>
53	Soyatlan de Afuera	<i>Francisco Abraham García Estrada</i>
54	Soyatlan de la Presa	<i>Adriana Jacobo Parra</i>
55	Soyatlan de Adentro	<i>José Antonio Contreras Rodríguez</i>
56	Vista Hermosa	<i>Erasmus Ramírez Carmona</i>
57	Yerbabuena	<i>Gonzalo Cervantes Torres</i>

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA MUNICIPAL

MISIÓN

Ser un gobierno para todos, impulsando la participación de todos los sectores, mejorar la administración en el tema de transparencia con honestidad que genere oportunidades y mejores servicios para elevar la calidad de vida de los Tamazulenses.

VISIÓN

Ser una institución organizada con dirección y sentido, transparente, preocupada porque los recursos humanos y materiales sean utilizados para cumplir con nuestra misión.

Lograr encauzar los esfuerzos de la sociedad de Tamazula de Gordiano para que el presente instrumento genere las bases de un mejor municipio para todos, que ofrezca más y mejores oportunidades de desarrollo y que logre destacar en el largo plazo a nivel estatal por:

- Contar con una ciudadanía participativa.
- Evitar la migración de los jóvenes al ofrecerles más y mejores oportunidades de crecimiento.
- Poseer un marco legal que sea justo y expedito en su aplicación.
- Tener el menor índice de delincuencia y tráfico de estupefacientes.
- Reducir al máximo la marginación y pobreza.
- Contar con un campo que ofrezca más oportunidades
- Aumentar su atractivo para la instalación de inversiones.
- Promover el desarrollo turístico alternativo.
- Su ordenamiento urbano enmarcado en un crecimiento armónico.
- Lograr que todos los habitantes cuenten con una vivienda digna.
- Contar con estrategias y acciones para el ordenamiento ecológico municipal.
- Tener altos estándares de salud pública.
- Tener un alto nivel educativo, deportivo y cultural de la población.
- Promover y hacer observar la equidad y respeto de género.
- Dar continuidad a las acciones positivas de gobiernos sucesivos.
- Canalizar estructuradamente los apoyos gubernamentales en los tres niveles.
- Operar transparentemente los asuntos públicos municipales.
- Contar con finanzas públicas sanas.
- Reducir sistemáticamente el gasto corriente municipal sin sacrificar la calidad de los servicios.





TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010 - 2012 VISIÓN 2030



FILOSOFÍA

Buscamos el bien común respetando la dignidad de las personas a través de un gobierno transparente, honesto y responsable, que promueva el trabajo al lado de una sociedad participativa donde los recursos se empleen donde más se necesita de manera justa y equitativa.

VALORES

Los valores son los cimientos del pensamiento y acciones de una persona u organización. Nuestros valores emanan de la cultura del servicio y ayuda a los demás, como privilegio y responsabilidad más importante a que puede aspirar un ser humano que representa y decide el destino de otros. Los valores más importantes que guiarán al Gobierno Municipal serán:

Humanismo.- Actuar y pensar con interés en y por los demás.

Honestidad.- Es el elemento de legitimación más importante del servicio público.

Responsabilidad.- Es cumplir con los compromisos adquiridos con la población.

Transparencia.- Es el derecho de todos los ciudadanos del municipio de conocer la operación y toma de decisiones del Ayuntamiento en cuanto al manejo de los recursos y los asuntos públicos.

Eficiencia.- Proveer productos y servicios de calidad a los habitantes de municipio a un costo cada vez menor.

Justicia.- Operar de manera imparcial y conforme al derecho de cada persona y organización en el marco de una sana convivencia.

Respeto a la dignidad de las personas.- Todas las personas merecen un trato indistinto y digno sin importar su condición o ideología.

Verdad.- Proceder en congruencia con la realidad, necesidades y expectativas de la población.

INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

FUNDAMENTO DE LA PLANEACIÓN PÚBLICA

Los esfuerzos del Gobierno Municipal encaminados a la planeación de las acciones, programas, proyectos y obras a emprender en el presente trienio, tienen fundamento en la legislación vigente en nuestro país y estado. El Plan Municipal de Desarrollo, que se presenta a la sociedad de Tamazula de Gordiano, se enmarca en lo establecido en la:

- 🏛️ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos 25, 26 y 115.
- 🏛️ Ley Federal de Planeación. Artículos 2, 20 y 21.
- 🏛️ Constitución Política del Estado de Jalisco. Artículos 15 fracción VI y 80 fracción VII.
- 🏛️ Ley de Planeación del Estado de Jalisco. Artículos 2, 4, 5, 6, 10, 12, 38, 39, 40, 45, 50 y 67.

LA PLANEACIÓN EN LA GESTIÓN PÚBLICA

En México, desde hace más de 50 años se juzgó necesaria la planeación para cumplir con los preceptos que la Constitución establece. En 1930, la Ley de Planeación plasmó la necesidad de hacer un inventario de los recursos naturales del país y tratar de reorganizar la actividad económica y social que demandaba la población en esa época. Por tal motivo, se implementaron las medidas y técnicas convenientes para programas y hacer más eficientes las inversiones públicas a fin de que cumplieran su enfoque hacia el desarrollo del país, así como el control de los factores económicos estratégicos.

Posteriormente (1953–1958), se utilizaron las cuentas nacionales para fijar metas de crecimiento económico. En los 70's se establecieron Unidades de Programación en las Secretarías de Estado y Entidades Paraestatales, lo que permitió avanzar en la planeación y colocarla dentro de las actividades prioritarias. A partir de 1976 se adopta la necesidad de una planeación estructurada en tres campos definidos: global, sectorial y estatal. Así pues, se elaboran planes y programas para sectores pesquero, agropecuario, industrial, turismo, etc., que confluyen en el plan global; por su parte, en el campo de los estados también se elaboran tanto planes como programas y todos conforman un sistema de planeación nacional.

Las reformas a la Ley General de Gobierno y Administración Pública, así como varios decretos tendientes a la introducción de un esquema de planeación, citan una serie de actividades que conforman el proceso de: a) Planeación, elaboración de actividades por programas; b) Programación, agrupación de actividades por programas; c) Presupuestación, estimación de recursos; y d) Evaluación, valorización de avances o resultados.

Es indispensable observar continuamente el comportamiento de los planes y las políticas sobre los aspectos siguientes: desarrollo regional y nacional; protección y mejora del medio ambiente; protección y desarrollo ecológico; combate al desempleo; aprovechamiento y protección de recursos escasos; supervisión y desarrollo de vías de comunicación; aprovechamiento y fomento de recursos turísticos; política científica y tecnológica; política de relaciones y conciencia nacional; política de



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010 - 2012 VISIÓN 2030



relaciones internacionales; desarrollo rural integral; política de empresas y administración pública; política de corresponsalia del gasto público, inversión y necesidad social.

De la misma manera, es imprescindible que la formulación de planes y programas tome en cuenta los recursos de que se dispondrá. Estos deben estar orientados hacia una perspectiva realista de los recursos existentes y de los medios de financiamiento con que se cuenta. Debe contarse con una infraestructura de información, investigación y capacitación; así como la capacidad para controlar y operar los proyectos de ejecución y de inversión.

La capacitación del personal y la investigación para la planeación del desarrollo social y económico, deben estar en concordancia con los avances del proceso planeado.

La planeación en México debe estar en comunión con las estructuras jurídicas, políticas, económicas, sociales y administrativas; así como proponer esquemas de trabajo que articulen esfuerzos del sector público con los de los sectores social y privado, orientados a la consecución de los objetivos y prioridades nacionales.

También formarán parte de la infraestructura, la divulgación ante la sociedad de los resultados logrados, toda vez que están involucrados aspectos sociales y económicos; pues una población bien y verazmente informada será consciente y colaboradora en la solución de los problemas.

Lo fundamental para el éxito de la planeación no sólo es la formulación de planes y programas, sino **su ejecución real** conjugada con una efectiva toma de decisiones.

ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

De enero a abril de 2010 se elaboró el Plan Municipal de Desarrollo 2010–2012, tomando como base el Plan que se elaboró en el 2007 en donde se implementaron diversas acciones tendientes a lograr un documento, que en su versión final fuera completo, incluyente, **consensuado** y específico, y desde luego acorde a las expectativas de los habitantes del municipio y los recursos con los que cuenta la administración municipal.

Para lograr lo anterior se siguieron tres estrategias:

-  Consulta de fuentes secundarias con información relevante para el Plan (diagnóstico).
-  Estructuración de las acciones, programas y obras para el bien común basadas en la visión del gobierno municipal y la información proveniente de las fuentes secundarias (propuesta inicial).
-  Validación de la estructura propuesta por parte de representantes sociales, líderes sectoriales y políticos para obtener la versión final del documento (propuesta definitiva).

En cuanto a las fuentes de tipo secundario, se hizo uso de varias de ellas, resaltando por su inclusión en el presente documento: los Cuadernos de Información Estadística de Jalisco y Tamazula de Gordiano publicados por el INEGI; el XII Censo General de Población 2000 del mismo instituto, el II Censo de Población y Vivienda del 2005 del Consejo Estatal de Población, la ficha municipal elaborada por el Sistema de Información Estatal de Jalisco (SEI-JAL); así como bibliografía diversa en el tema de la planeación estratégica pública y privada.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010 - 2012 VISIÓN 2030



Las mesas de trabajo para la validación de la propuesta inicial de acciones, programas y obras tuvo verificativo el día de 15 de agosto de 2004 con la asistencia de casi 100 personas divididas en 8 grupos correspondientes a cada uno de los ejes del desarrollo propuestos en este documento.

En este ejercicio de planeación democrática se validaron más de 120 propuestas de acciones, programas y obras; las cuales, luego de efectuar un análisis de prioridades y factibilidad técnica y económica, fueron incluidas en este documento.

El Plan Municipal de Desarrollo **2010–2012** está dividido en tres partes. La primera de ellas contiene *una descripción de los aspectos de planeación estratégica y de conformación y operación del H. Ayuntamiento en turno*; la segunda es un *diagnóstico general del municipio* cuyo objetivo es proporcionar una base de análisis para medir el impacto de las decisiones a tomar eventualmente; y la tercera parte *establece las acciones, programas y obras que el Gobierno Municipal llevará a cabo en el trienio*.

Debido a que este documento sienta un precedente de planeación pública en el municipio, la presente administración tiene el compromiso de hacerlo lo más exhaustivo posible en términos de la consulta a fuentes secundarias de información y los diagnósticos incluidos, de ahí la extensión del mismo. El trabajo así conformado permitirá la continuación de las políticas públicas municipales que ataquen los problemas más apremiantes y capitalicen las oportunidades de desarrollo en Tamazula de Gordiano.

La visión del H. Ayuntamiento 2010 – 2012 sobrepasa los límites temporales impuestos de manera constitucional a su gestión; es por esta razón que gran parte del trabajo a realizar en el presente trienio incidirá de manera directa en plazos posteriores a éste, como resultado de una postura de total y auténtico compromiso hacia el mejoramiento social y económico del municipio.

DIAGNÓSTICO GENERAL DEL MUNICIPIO

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Tamazula proviene de Tlamazolan que significa lugar de sapos. Primitivamente habitaron la región nahoas, toltecas, chichimecas, aztecas, tarascos y otras tribus. Los vestigios de pinturas rupestres en el cerro de San Francisco, con signos del agua y del sol, nos hablan de los primitivos moradores del lugar.

Para la conquista de Colima, Juan Álvarez Chico entró por Zacatula y Coalcomán, y Alonso de Ávalos por Mazamitla, y eventualmente a Tamazula el 29 de noviembre de 1522. Gobernaba a la sazón el cacique Calizendo o Calizentli de Michoacán, que en unión de otros caciques se sometió a los conquistadores con la esperanza de sacudirse el yugo de Txome. Éste, después de la Guerra del Salitre contra Tangazhuán II o Tzimitzincha, los había sojuzgado.

Francisco Cortés de San Buenaventura, por su parte llegó a Tamazula en octubre de 1524, de paso a la recién fundada villa de Colima, de la que tomó posesión como Alcalde Mayor.

En 1567 Martín de Moreno encontró yacimientos de plata, fundándose en las inmediaciones de Tamazula el Real de Zula, que llegó a su apogeo en 1650 con algunas minas como la Moruña, después La Gachupina, San Joaquín y la Verde. Por el rancho de Chivillos se explotó la del Real del Favor hasta 1811. La planta se llevaba a México en recuas.

En 1578 Tamazula fue cabecera de provincia y dependían de ella Quitupan, Jilotlán de los Dolores, Mazamitla y varias congregaciones y rancherías. Durante 1737 la población en Tamazula disminuyó notablemente debido a la peste que se produjo, conocida como matlazahuatl.



En 1796 Tamazula apenas si era un recuerdo de su antigua grandeza; para entonces los fundos mineros sólo beneficiaban a quienes los monopolizaban. Hacia 1740 se habían abandonado algunas minas y otras estaban a medias. Este era el ambiente que privaba en Tamazula al estallar el movimiento de Independencia en 1810. El 8 de abril de 1844 por decreto número 5 se establece ayuntamiento; desde 1825 perteneció al cantón de Sayula hasta 1878 en que pasó cantón de Zapotlán el Grande (hoy Ciudad Guzmán).

La ranchería El Aguacate, en los contornos de Tamazula, fue cuna de Francisco y Gordiano Guzmán, hombres que se entregaron en forma total a la causa de la Independencia. Los hermanos Guzmán participaron y concurrieron a muchos combates; enarbolaron la bandera de la insurgencia durante algunos años en el sur del Estado. Estuvieron en el ataque a Zapotlán el 18 de noviembre de 1811; en el de Tamazula el 3 de mayo de 1812 durante el cual incendiaron los cuarteles realistas; en el 8 del mismo mes en Mazamitla se apoderaron del destacamento realista; el 10 de diciembre de 1812 Francisco Guzmán volvió a ocupar el terreno comprendido en el cantón. Pero fue atacado por Juan Nepomuceno Cuellar en Zapotiltic y resultó muerto.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010 - 2012 VISIÓN 2030



Gordiano Guzmán nació en 1789. En 1811 militó a las órdenes de Vicente Guerrero. A fines de 1820, con el grado de coronel, derrotó a Agustín de Iturbide en la Cueva del Diablo. El 24 de febrero de 1821 asistió a Acatempan, al histórico abrazo entre Iturbide y Guerrero. El 27 de febrero formó parte del ejército Trigarante e hizo su entrada a México con 3,000 soldados.

Muerto Guerrero, Gordiano se afilió a la causa liberal. Participó en la revolución del 40, en la guerra del 47 contra el invasor norteamericano y en la del Plan de Ayutla. Gordiano murió en Huetamo, Michoacán en abril de 1854 bajo las órdenes del general Antonio López de Santa Anna.

El 19 de abril de 1856 el gobernador del Estado, Santos Degollado expidió un decreto cambiándole el nombre a Zapotlán el Grande, por el de Ciudad Guzmán en memoria del Gral. Gordiano Guzmán; y a la villa de Tamazula, en la que nació este honrado y valiente soldado, por el de Tamazula de Gordiano. El 16 de Marzo del 2006 la LVII Legislatura Jalisciense en el Decreto Núm. 21290 reconoció a Gordiano Guzmán Benemérito de Jalisco en grado heroico y el que se inscribiera su nombre con letras doradas en el muro central del salón de sesiones del Palacio Legislativo, así como se le reconoció el honor de su aportación a la Historia con un monumento en la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres.



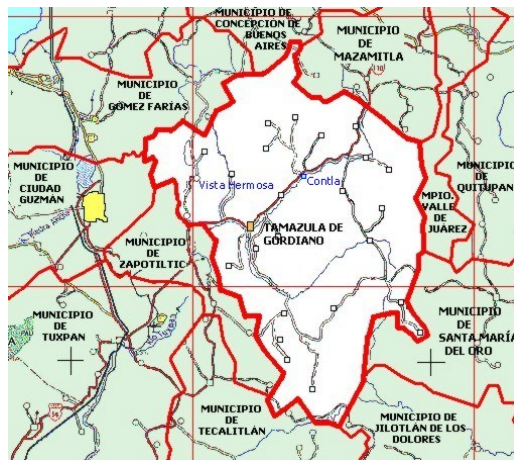
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

El municipio de Tamazula se encuentra en el sureste de Jalisco, entre las coordenadas 19°23'15" y 19°54'05" de latitud norte y entre los 102°41'45" y los 103°27'30" de longitud oeste.

El municipio colinda al norte con los municipios de Gómez Farías, Concepción de Buenos Aires y Mazamitla; al este con Mazamitla, Valle de Juárez, Manuel M. Diéguez y Jilotlán de los Dolores; al sur con Jilotlán de los Dolores, Tecalitlán y Zapotiltic; y al oeste con Zapotiltic, Zapotlán el Grande y Gómez Farías.

Su extensión territorial es de 1,303 kilómetros cuadrados, superficie que representa el 1.63% del estado de Jalisco.

En su demarcación política-territorial, Tamazula de Gordiano pertenece al Distrito Electoral Federal y Local número 19 con cabecera distrital en el municipio de Ciudad Guzmán.





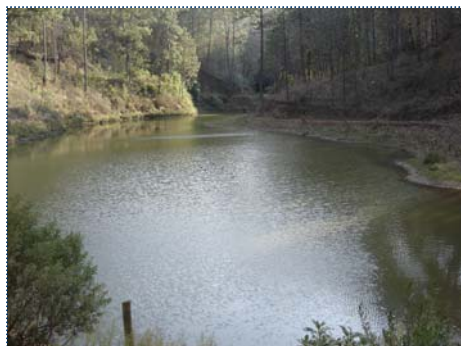
CARACTERÍSTICAS DEL MEDIO FÍSICO

Orografía

Tamazula se encuentra a una altitud aproximada sobre el nivel medio del mar de 1,250 metros. Sus principales elevaciones son el Cerro Las Alazanas con 1,700 msnm y el Cerro La Malagueña con 1,600 msnm. Su orografía esta caracterizada por una superficie conformada por zonas accidentadas (40%), zonas semiplanas (35%) y zonas planas (25%). En su parte centro y oeste predominan altitudes que varían entre los 900 y los 1,500 metros sobre el nivel del mar, y en el resto del territorio las altitudes van de los 1,500 a los 2,100 metros sobre el nivel del mar, con excepción de una parte del noroeste, donde alcanzan hasta los 2,700 metros sobre el nivel del mar.

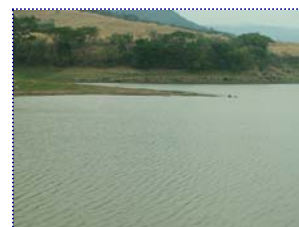
Los suelos que destacan dentro del territorio municipal tienen sus orígenes en el periodo terciario. La composición de estos son predominantemente de los tipos Andosol Húmico, Cambisol Eutricto y Vertisol Crómico.

Hidrología



Sus recursos hidrológicos son proporcionados por los ríos y los arroyos que conforman la subcuenca hidrológica Tuxpan y río Tepalcatepec pertenecientes a las regiones hidrológicas (16 y 18) Pacífico centro y cuenca del río Balsas, respectivamente. Sus ríos son: Tamazula, Santa Rosa, Contla y Ferrería; los arroyos: El Tulillo, hondo, Montenegro, El Limón, Barranca Grande, La Palma, Los Hornos; además de las presas: Santa Rosa y Soyatlán y en proceso de construcción la presa El Carrizo ubicada a 5 Km. al sureste de la Delegación de El Tulillo, con una

capacidad de 60 millones de metros cúbicos que garantizará el abastecimiento de agua a las comunidades circunvecinas y el riego para 3,200 hectáreas de terreno agrícola, además de la presa "Vista Hermosa"



Climatología

El clima del municipio se considera semiseco, con otoño, invierno y primavera secos, y semicálidos, sin cambio térmico invernal bien definido. La temperatura media anual es de 21.3°C, con máxima de 30.2°C y mínima de 13.5°C. El régimen de lluvias se registra entre los meses de junio, julio y agosto, contando con una precipitación media de 1,007 milímetros. El promedio anual de días con heladas es de 5. Los vientos dominantes son en dirección del suroeste.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010 - 2012 VISIÓN 2030



RECURSOS NATURALES

Uso territorial



El territorio está constituido por terrenos del periodo terciario. Su composición es de tipos Andosol Húmico, Cambisol Eutricto y Vertisol Crómico. El municipio tiene una superficie de 132,448 hectáreas. De éstas, 15,275 son utilizadas con fines agrícolas; 47,396 en la actividad pecuaria; 53,800 son de uso forestal; 307 hectáreas son suelo urbano; 13,472 hectáreas tienen uso diversos; mientras que la cantidad restante no se especifica. En lo que a la propiedad se refiere, una extensión de 77,472 hectáreas es privada y 52,841 es ejidal, no existiendo propiedad comunal. De 2,135 hectáreas no se especifica el tipo de propiedad.

Flora y Fauna

Su vegetación se compone básicamente de pino, encino, roble, tepehuaje, madroño, huisache, mezquite, guamúchil, nopal y algunas plantas semitropicales como la palma y La Parota, además de árboles frutales como: mango, aguacate, guayabo y limón.

El puma, el venado, el coyote, el conejo, la liebre, la ardilla, el zorrillo, el armadillo, el tejón, algunos reptiles y diversas aves habitan en esta región.



DEMOGRAFÍA

Población total y tasas de crecimiento

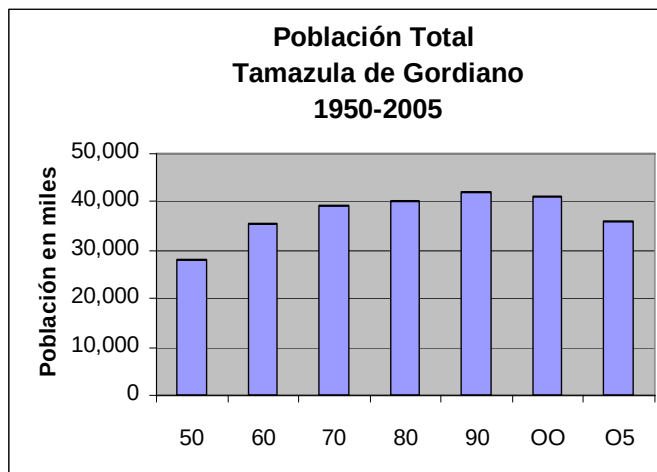
Tamazula de Gordiano ocupa el lugar número veinte, por su cantidad de habitantes, entre los 125 municipios del estado de Jalisco. El censo de población del año 2000 registra una población de 41,111 habitantes y el II Censo de Población y Vivienda 2005 del Consejo Estatal de Población reporta 35,987 habitantes ; esto es, 1.4 veces la población que tenía en 1950; para el 2006 se estimaba que sería de 42,909. Actualmente existen una densidad poblacional de aproximadamente 31.5 personas por kilómetro cuadrado. El máximo incremento sucedió en la década 1950 – 1960 en la que la población del municipio creció a una tasa promedio anual del 2.3%. Esta tendencia de crecimiento ha disminuido para el período 1990 – 2000, cuya tasa se calculó en un -0.27% y actualmente existe un decremento de -12.4 % Las siguientes gráficas y tablas proporcionan los detalles de esta información.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010 - 2012
VISIÓN 2030



Gráfica 1 *Población del municipio 1950 - 2000*



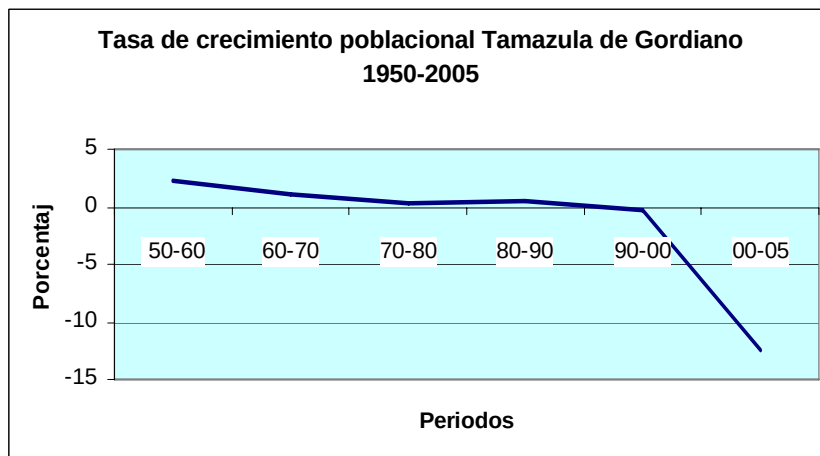
Fuente: SEI-JAL

Gráfica 2 *Tasa de crecimiento poblacional 1950 - 2000*



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010 - 2012 VISIÓN 2030

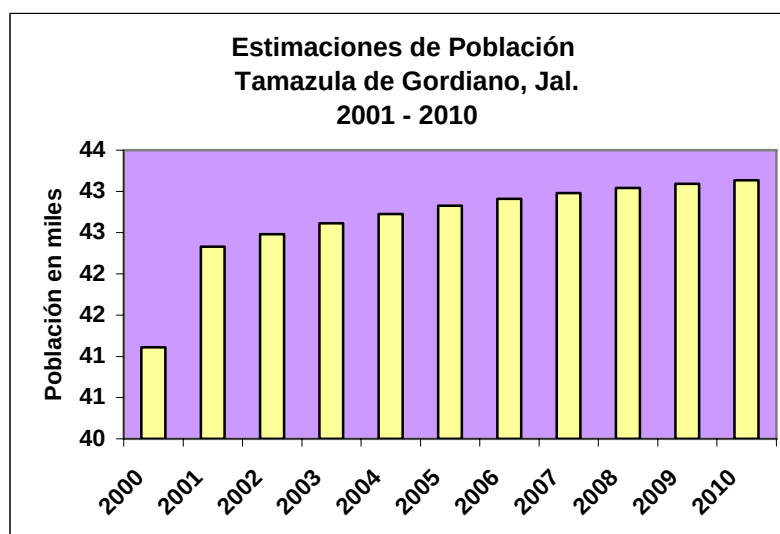


Fuente: Consejo estatal de población II Contero 2005

La tasa de crecimiento anual es de 1.03 %, inferior a la de la Región e inferior a la estatal. No ha habido crecimiento poblacional en los últimos 10 años, en éste periodo decreció un 0.27 %, y según el II Conteo de Población y Vivienda del 2005 en los últimos 5 años la población disminuyó a 35,987 que corresponde a un 12.46 % menos que lo que se tenía en el 2000 y que es propiciado principalmente por los siguientes factores la migración, falta de empleo y centros educativos de nivel superior.

La población se estima llegará a ser de poco más de 43,000 personas en el año 2010. Es decir, habrá crecido un 5.56% global entre los años de 2000 y 2010. La tasa de crecimiento es por lo tanto muy baja. Ver la siguiente gráfica para apreciar el detalle de las cifras estimadas.

Gráfica 3
crecimiento
2010



*Estimaciones de
poblacional 2000 –*



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010 - 2012 VISIÓN 2030



Fuente: SEI-JAL

Estructura y dispersión poblacional

En el año 2000, la población total del municipio se dividía en 19,822 hombres (48.22% del total) y 21,289 mujeres (51.78% del total); es decir, la población del municipio representa el 0.67% del total de Jalisco. La siguiente tabla da cuenta de esta información en diferentes periodos.

Tabla 3 Histórico demográfico 1940 – 2000

Año	Total habitantes	Hombres	%	Mujeres	%
1940	22,892	11,512	50.29	11,380	49.71
1950	28,098	13,907	49.49	14,191	50.51
1960	35,361	18,041	51.02	17,320	48.98
1970	39,151	19,620	50.11	19,531	49.89
1980	40,377	19,731	48.87	20,646	51.13
1990	42,250	20,410	48.31	21,840	51.69
1995	40,315	19,463	48.28	20,852	51.72
2000	41,111	19,822	48.22	21,289	51.78
2005	35,987	17,289	48.04	18,698	51.96

Fuente: SEI-JAL

Al hacer un análisis de la población por edades o rangos sobresalen ciertas situaciones. Por ejemplo, la pirámide poblacional muestra una base angosta, signo inequívoco de la disminución sustancial en la tasa de crecimiento y de nuevos nacimientos. Sin embargo, la forma de ésta refleja que la población del municipio es en su gran mayoría joven.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010 - 2012 VISIÓN 2030



La edad mediana de la población del municipio es de 21.43 años. Esto significa que la mitad de la población del municipio tiene entre cero y 21 años. El 23.82% del total es menor de 10 años y el 5.83% mayor de 65 años.

En cuanto al índice de masculinidad, el registro más alto por quinquenales comprende el rango entre 85 y 89 años con 109.7 hombres por cada 100 mujeres. El grupo con el menor registro es el de 20 y 24 años, con 79.5 hombres por cien mujeres.

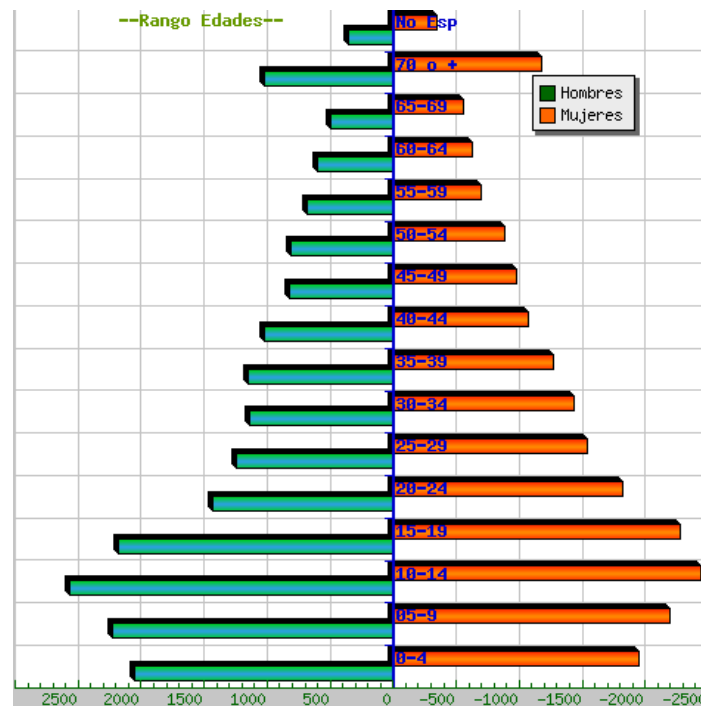


TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010 - 2012 VISIÓN 2030



Gráfica 4 Pirámide poblacional por rango de edades en el año 2000



Fuente: SEI-JAL

La distribución territorial de la población del municipio se divide en más de 200 localidades, el 42.52% del total está concentrado en Tamazula. Las siguientes tres localidades más pobladas son: Vista Hermosa con el 8.74%, Villa de Contla con 5.33% y Soyatlán de Afuera con 4.89%. Del 97% de las localidades restantes, 41 entran en un rango mayor a 100 habitantes y 81 en menos de 100. De éstas, 4 cuentan con dos viviendas y 3 con solo una. Unas cuantas poblaciones poseen un entorno urbanizado, mientras que la mayoría se ubican en el medio rural.

Tabla 4 Localidades ordenadas por población

Posición	Localidad	POBLACIÓN				Índice Masc.
		Total	% Total Municipal	Hombres	Mujeres	
	TAMAZULA DE GORDIANO	41,111	100.00	19,822	21,289	93.1
1	Tamazula de Gordiano	17,481	42.52	8,279	9,202	90.0
2	Vista Hermosa	3,592	8.74	1,743	1,849	94.3
3	Villa de Contra	2,190	5.33	1,020	1,170	87.2
4	Soyatlán de Afuera	2,010	4.89	1,014	996	101.8
5	Garita, La	1,612	3.92	761	851	89.4
6	San Vicente	1,042	2.53	516	526	98.1
7	San Francisco	866	2.11	407	459	88.7
8	Callejones	737	1.79	353	384	91.9
9	Paso de Ganado	624	1.52	309	315	98.1
10	Tulillo, El	581	1.41	294	287	102.4
11	Arroyo Hondo	574	1.40	297	277	107.2
12	El Pitayo	467	1.14	240	277	105.7

Fuente: COEPO con base en INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010 - 2012 VISIÓN 2030



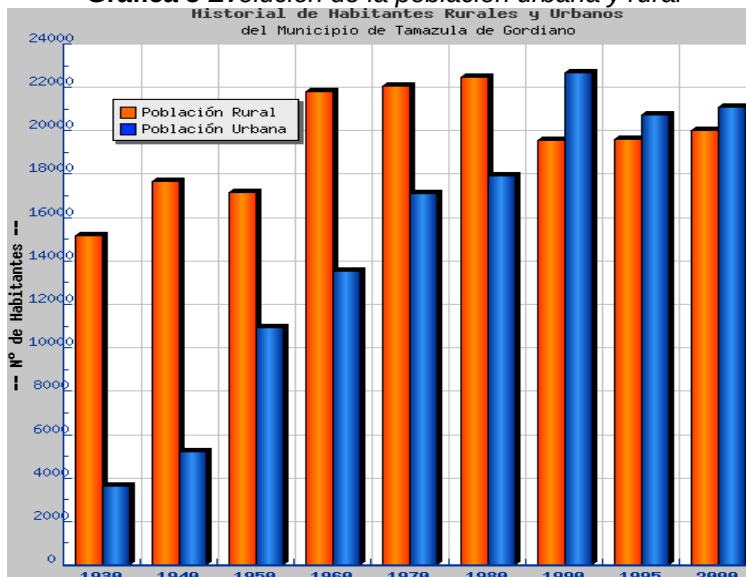
El desempeño o evolución del porcentaje de población urbana respecto a la rural ha crecido mucho más aprisa en los últimos 60 años, de acuerdo con información de fuentes oficiales, al grado de superar a la segunda. Ver tabla y gráfica siguientes.

Tabla 5 Evolución de la población urbana y rural

Año	Total Hab.	Pob. Urb.	H	%	M	%	Pob. Rural	H	%	M	%
1940	22,892	5,228	2,448	47	2,780	53	17,664	9,064	51	8,600	49
1950	28,098	10,942	5,193	47	5,749	53	17,156	8,714	51	8,442	49
1960	35,361	13,547	6,790	50	6,757	50	21,814	11,251	52	10,563	48
1970	39,151	17,115	8,526	50	8,589	50	22,036	11,094	50	10,942	50
1980	40,377	17,925	8,522	48	9,403	52	22,452	11,209	50	11,243	50
1990	42,250	22,680	10,807	48	11,873	52	19,570	9,603	49	9,967	51
1995	40,315	20,709	9,949	48	10,760	52	19,606	9,514	49	10,092	51
2000	41,111	21,073	10,022	48	11,051	52	20,038	9,800	49	10,238	51

Fuente: SEI-JAL

Gráfica 5 Evolución de la población urbana y rural



Fuente: SEI-JAL

Migración

Una de las medidas para cuantificar este fenómeno social es el **Índice de Intensidad Migratoria** presente en el municipio. Dicho indicador considera las dimensiones demográficas y socioeconómicas de la migración y constituye una medida para diferenciar la intensidad de la misma.

Debido a que este fenómeno es una estrategia familiar para allegarse mayores recursos, los indicadores que se utilizan consideran a los hogares y no a los migrantes. Además, la partida o el regreso de sus miembros implica cambios en la estructura y composición de los hogares, así como en las relaciones intrafamiliares.

El estado de Jalisco se considera entre las entidades federativas con un alto grado de intensidad migratoria. Para el municipio de Tamazula de Gordiano, el CONAPO en el año 2000 calculó el índice



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010 - 2012 VISIÓN 2030



de intensidad migratoria en 0.45745; es decir, se clasificó al municipio con un grado medio de intensidad migratoria—donde el intervalo superior es de 2.58352 y el inferior de 1.27065. Ocupa el lugar número 47 entre los 125 municipios del estado (el primer lugar presenta mayor intensidad migratoria).

Así pues, de un total de 9,576 hogares, el 12.60% cuenta con al menos un miembro que declaró recibir transferencias de remesas de familiares de otro país; en el 12.03% de los hogares algún o algunos de sus miembros dejó el país en el quinquenio anterior para establecer su residencia habitual en los Estados Unidos; el 1.22% tiene migrantes circulares del quinquenio anterior, aquellos miembros que después de haber emigrado entre 1995 y 2000 regresaron a vivir a México; y el 2.16% de las unidades familiares, algún miembro nacido en México, que en 1995 vivía en Estados Unidos, regresó a residir al país, de tal manera que al momento del Censo 2000 se ubica de nueva cuenta, como un habitante del territorio nacional.

ECONOMÍA

En concordancia con el Plan Estatal de Desarrollo, la superación de las condiciones de pobreza en las que vive gran parte de la población debe entenderse como el resultado de un proceso de inclusión social en el que se generan condiciones que favorezcan, por una parte, la superación de los individuos y el desarrollo de la colectividad, y por otra, se generen condiciones que permitan reconstituir el sistema social, esto es, de mejorar las formas como se organizan los procesos de producción, los servicios de agregación de valor, así como los procesos de distribución, comercialización y consumo; de promover entornos que favorezcan las intenciones de inversión, las actividades económicas y las perspectivas para el desarrollo de negocios en el estado. La consolidación competitiva de la planta productiva permitirá desarrollar actividades con mayor rentabilidad y generar más y mejores empleos, traduciendo así mejores oportunidades para la población.

Mercado de trabajo e ingreso

La economía de Tamazula de Gordiano ha estado prácticamente sustentada por la agricultura, la ganadería y el comercio al detalle. Según el Censo General de Población y Vivienda del 2000 la población económicamente activa (PEA) del municipio es de 12,576 habitantes que representan el 29.51% de la población total. Del total de la PEA 74.74% son del género masculino y el 25.25% son del género femenino.

De las personas ocupadas (PO) 34.5% labora en el sector primario, 21.4% lo hace en el sector secundario, y 41.7% trabaja dentro del sector terciario. En cuanto a los ingresos de la población ocupada, 41.92% reciben no más de 2 salarios mínimos de ingreso por su trabajo, 6.3% recibe entre 5 y 10 salarios mínimos por su trabajo, y sólo el 2.8% perciben más de 10 salarios mínimos.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010 - 2012 VISIÓN 2030



Estructura económica

Las principales fuentes de ingreso para los habitantes de Tamazula provienen de la estructura ocupacional que está integrada por la población económica activa que se distribuye en ocupada en: agricultura, ganadería y aprovechamiento forestal, la industria manufacturera, comercio, construcción, minería, electricidad y agua; en ese orden, las tres primeras ocupan un 34.5% y la industria azucarera y otras manufacturas con el 13.3 % aproximadamente; el resto se distribuye entre comercio con 12.5%, y construcción, transportes y otros servicios incluidos los profesionales completan el porcentaje restante.

Sector agropecuario o primario



Dentro de las actividades agrícolas, el municipio se distingue porque la producción es dominada por la caña de azúcar, los pastos, el maíz, el tomate de cáscara y el garbanzo forrajero. La caña ocupa el tercer lugar a nivel estatal después de Tala y Zapotiltic en cuanto a superficie sembrada.

De acuerdo con información provista por SAGARPA, en los últimos 5 años la superficie sembrada y su clasificación de hectáreas por temporales y de riego reflejan que la caña y los pastizales son los que han incrementado superficie de siembra (la caña en riego y los

pastizales en temporal). En el municipio de Tamazula sobresalen por su rendimiento los cultivos de jitomate (120 toneladas por hectárea), la caña de azúcar (105 toneladas por hectárea cuando el promedio es de 80 toneladas en el estado).

La producción agrícola local se comercializa principalmente en El Ingenio Tamazula (producción de caña), los cultivos hortícolas como calabacita y zarzamora para exportación y granos de maíz se comercializa en Cd. Guzmán y en Guadalajara. La problemática principal a que se enfrentan los productores agrícolas del municipio es en la comercialización en las hortalizas y la falta de recursos económicos para la producción en general.

El INIFAP establece que en el municipio, además de los cultivos tradicionales, existe un potencial importante para la floricultura y la producción de hortalizas para exportación y consumo nacional. Se **tienen** apoyando la instalación de Invernaderos para este propósito.

En cuanto a la tecnología empleada en el campo, ésta se encuentra en un nivel medio superior ya que se utilizan semilla mejoradas, análisis de suelo, foliar y fertilización balanceada.

El inventario de ganado en el municipio en el año 2000 es el siguiente: bovino carne 31,442; porcino 43,552; ovino 1,170; caprino carne 322; caprino leche 408; ave carne 86,059; ave huevo 46.850; y 5,638 colmenas.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010 - 2012 VISIÓN 2030



De acuerdo a las cifras de la SAGARPA a nivel local destaca la producción de **bovinos carne** que representan el 44% del valor de la producción pecuaria municipal registrada en los últimos 5 años. A nivel estatal destaca la producción de miel, el cual figura dentro de los primeros 11 sitios a nivel estatal.

En los últimos 5 años se ha observado un incremento en la producción de caprinos carne con incremento de 275%; por otra parte, en este mismo periodo los productos pecuarios que han sufrido un decremento son caprino leche en un 21.5%, debido a lo difícil de comercializar estos productos.

El principal subproductos que se obtienen de la producción pecuaria en el municipio es el queso. La mayor parte de la producción local es destinada principalmente al consumo dentro de la demarcación y en menor medida a Ciudad Guzmán y Guadalajara.

En cuanto a la tecnología empleada en el sector pecuario, se destaca la rama de la porcicultura, la cual se encuentra en un nivel de tecnología alto al situarse con ellos entre los 10 primeros municipios del estado.

En cuanto a la organización de los productores del campo podemos señalar que las principales organizaciones son: CNC, CNPR, Asociación Ganadera Local, Asociación ganadera El Barzón, Asociación de Porcicultores, Porcizula SPR. Desafortunadamente, existe poca cultura de asociación en las demás ramas de las cadenas productivas.

Las principales fuentes de financiamiento para el sector agrícola del municipio son la caja popular Tamazula y en menor grado la banca comercial.



En términos de la gestión gubernamental municipal en apoyo a las actividades productivas, la participación ha sido decidida. Aprovechando los recursos existentes, se está impulsando la conclusión del proyecto de la presa El Carrizo, de Ferrería Y así como la de Santa Rosa con la participación de la Comisión Nacional del Agua, el Gobierno del Estado y las Asociaciones Cañeras, así como la pavimentación y mantenimiento de los caminos: Paso del Ganado – San Francisco, y La Garita-El Tulillo además la rehabilitación de caminos saca cosechas y el impulso a proyectos para la instalación de Invernaderos para siembra de hortalizas, la introducción y promoción de

la mejora ganadera con apoyos de sementales a productores pecuarios de la región.

En el municipio podemos establecer que las cadenas productivas que se debe buscar consolidar por su considerable potencial a nivel local y regional son: caña, horticultura, porcicultura, ganadería, forestal y eco turística.

Ante el panorama difícil que se avecina para el sector primario en todo el país, el desarrollo de productos agrícolas alternativos de más fácil comercialización y rentabilidad se vuelven un imperativo que no puede posponerse más. Lo





TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010 - 2012 VISIÓN 2030



anterior en función de la gran cantidad de personas que dependen del campo y la otra es por el indudable potencial e infraestructura que tienen las tierras cultivables del municipio.

Sector manufacturero de transformación o secundario

La Industria manufacturera en nuestro municipio estaba integrada por ochenta establecimientos de los cuales 79 son establecimientos micros y pequeños con 174 empleados y la fábrica de azúcar con 683 empleados de acuerdo a los datos del censo económico de 1999. Para el año 2000 se registró personal ocupado en ese renglón del orden de 1,661 empleados. En poco más de los ochenta establecimientos micro, con 322 empleados, sobresalieron el procesamiento de alimentos, prendas de vestir, lavanderías de sacos de azúcar, productos de la madera, productos minerales no metálicos y maquinaria y equipo.



En la industria alimenticia sobresale la molienda de nixtamal y fabricación de tortillas, le sigue la industria de la carne, el procesamiento de productos lácteos, productos de panadería, las envasadoras de agua potable, en ese orden, por el número de unidades económicas y personal ocupado.

Los datos de la industria azucarera de los censos económicos de 1999 se registran como confidenciales con excepción de los relativos a la superficie en hectáreas industrializadas con 11,327 hectáreas con el mejor rendimiento en el campo de todos el estado con 98.32 toneladas por hectárea de caña molida en la zafra 1999 – 2000 y 134,000 toneladas de azúcar

producida. Con este resultado de producción azucarera, el ingenio del municipio se ubicó en segundo lugar, en términos de tonelaje de azúcar producida en todo el estado, pero con poco menos de la mitad de hectáreas industrializadas, lo que habla de altos estándares de eficiencia y productividad.

La minería tiene un desarrollo incipiente en el municipio, aunque existe el potencial de aprovechar los minerales que se encuentren en estado natural: cuarzo, sílice, talco y yeso.

Tradicionalmente se han venido elaborando diversos utensilios, muchos de los cuales han sido empleados como elementos decorativos. Esto ha dado lugar a una significativa variedad de artesanías, tanto en la zona rural, como en la urbana.

Aunque cada día son menos, aún hay hombres que hacen ladrillo rojo, es decir, adobe quemado. La industria del ladrillo mosaico, utilizado para recubrir pisos, también está en peligro de desaparecer, pues cada vez es mayor la demanda de materiales más finos tales como el “vitropiso”.

El **guarache**, calzado ordinario del campesino todavía se elabora en gran proporción en este municipio. Hay **guarachearías** tanto en la cabecera municipal como en algunas delegaciones. Sin embargo, la demanda del producto es cada día menor por la introducción al mercado de piezas más cómodas y económicas. La talabartería, requiere un mayor impulso.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010 - 2012 VISIÓN 2030



En algunas localidades del municipio hay campesinos que saben tejer canastas para tortillas y para pizcar, **así de otate**, como de carrizo tierno. La refuerzan entretejiendo piel de ganado vacuno o caprino tierno.



La mujer Tamazulense, hoy en menor grado, borda primorosamente artísticos dibujos con hilo de algodón y seda, sobre tela destinada a servir como servilletas, almohadones, manteles, etc.

Además que en la comunidad de Peña Colorada un grupo de mujeres jóvenes están fabricando equipales en forma semi-industrial de manera que es insuficiente la producción a la gran demanda que se genera.





TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010 - 2012 VISIÓN 2030



Sector de servicios o terciario

Las actividades comerciales en este municipio están dadas por establecimientos de tendejones, tiendas y tianguis que en su mayoría son de otros municipios para atender las demandas de productos que la población requiere.



El turismo es un área con mucho potencial en el municipio. Cabe señalar que Tamazula cuenta con atractivos naturales como: La Garita, aguas termales, Presa de Soyatlán, zonas de montaña (Nigromante y Agua Zarca), saltos de aguas (Los Rucios, Nigromante y Vista Hermosa).

Además de los recursos naturales anteriormente descritos, en Tamazula es motivo de orgullo las construcciones arquitectónicas de: Hacienda de Ferrería, Contla, Vista Hermosa, Parroquia de Tamazula y algunas casas del primer cuadro de la ciudad. Las cuales pueden ser aprovechadas para atraer turismo.

Todo el casco antiguo de Tamazula está considerado como patrimonio arquitectónico cultural, comprendiendo construcciones civiles y religiosas como el templo parroquial de Nuestra Señora del Sagrario y el templo de la Virgen de Guadalupe de estilo colonial.

Atractivos adicionales representan son: los dos bustos erigidos en honor a Miguel Hidalgo y a Benito Juárez en la plaza principal. En los muros de la **Parroquia de Nuestra Señora del Sagrario** se plasmó la obra titulada “La Virgen del Sagrario”, la cual fue elaborada en 1942.



Actualmente se cuenta con 5 hoteles que ofertan 100 habitaciones, entre ellos uno de 4 estrellas. Además de lo anterior, se cuenta con servicios adicionales al turismo, ya que existen 3 restaurantes, y 5 bares y 8 centros nocturnos.

Los principales problemas a que se enfrenta el sector turístico en el municipio son la falta de promoción y recursos para facilitar la instalación de infraestructura que fomente su desarrollo.

Los servicios financieros en el municipio son suficientes ya que se cuenta con tres bancos comerciales, cinco casas de cambio, una sociedad de inversión y dos cajas de ahorro. En general podemos mencionar que los anteriores organismos financieros facilitan el acceso a créditos que impulsen la inversión productiva a nivel local y regional.



Potencialidad Turística

Objetivos generales del Departamento de Turismo:

1. Incrementar la afluencia turística al municipio aprovechando los recursos naturales y culturales que permitan detonar este rubro.
2. Garantizar que el municipio sea un destino turístico visitable, aprovechando la condición de cercanía que se tiene con el destino de montaña más visitado en el estado y ahora pueblo mágico "Mazamitla".
3. Lograr que el visitante tenga el deseo de regresar.

Estrategias

1. Mejorar la imagen urbana del municipio mediante la gestión de recursos federales y/o estatales.
2. Implementar en el municipio los resultados del ordenamiento turístico territorial, el cual le permitirá al municipio un mayor control y manejo sobre sus atractivos naturales.
3. Fortalecer el equipamiento y servicio turístico en el municipio el cual le permita ofrecer actividades que generen una mayor estancia y por ende un mayor gasto por parte del visitante.
3. Capacitación constante al ayuntamiento, habitantes y prestadores de servicios turísticos en general para una mejor atención al turista y provocar su regreso al destino.
4. Promover recorridos al interior del municipio que permita atraer turismo de Zapotlán el Grande, Mazamitla y Colima, Col.
5. Comercializar y promover los productos que se fabrican en el municipio.
- 6.- Comercializar el destino con las principales agencias de viaje enfocados al turismo alternativo.

Breve descripción del Municipio:

Tamazula de Gordiano; lugar donde abundan las ranas. Es un lugar cálido como su gente. Lugar que vio nacer a personalidades como Gral. Gordiano Guzmán y los Hermanos Zaizar. Un municipio que se ha visto beneficiado en los últimos años por su desarrollo urbano. Ejemplos destacables son: la reciente remodelación de la Plaza Histórica; que sin duda será una de las más bonitas del estado. Un centro de convenciones que será sede de grandes eventos de toda la región. Un lugar donde el Ingenio azucarero es la principal industria de empleo para sus habitantes. Aquí encontraras atracciones para todos los gustos. El turismo rural, cultural, natural, religioso y de aventura son puntos detonadores del turismo.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010 - 2012 VISIÓN 2030



Hoy en día somos un municipio con un alto potencial turístico, al contar con un sin fin de lugares para el esparcimiento familiar. Parques eco-turísticos como el “Cerro de la Mesa” y el Parque “ Mundo Aventura”; Balnearios con aguas termales, parques de aventura con actividades recreativas de campismo, rappel, escalado y tirolesa. Sin dejar de mencionar que contamos con una de las más grandes de Latino América con un recorrido de más de un kilómetro. Eventos culturales de alta talla y exposiciones artísticas; son otras opciones a las que podrás acceder cuando te encuentres aquí.

Si gustas de la naturaleza; no puede dejar de recorrer nuestro andador Eco-turístico “Sierra del Tigre”; nuestras cascadas, La hidroeléctrica. Además de visitar nuestras presas de grandes dimensiones como es el caso de “El Carrizo” que además de ser una gran oportunidad de abastecimiento de agua para cientos de familias cultivadoras principalmente de caña; es un gran atractivo turístico; donde las familias acuden a pasar un fin de semana agradable y aprovechan sus instalaciones para practicar deportes acuáticos como la pesca deportiva y paseos en lancha. Sin dejar de lado que próximamente se contara con un núcleo de servicios que ofrecerán servicios de Restaurante, tienda y venta de pescado, además de proveer a los turistas un espacio para la la practica del camping. No menos importante será el proyecto de la construcción de la presa “Vista Hermosa” ; la cual será un gran atractivo para quien nos visita.

En los últimos años Tamazula se ha convertido en uno de los principales municipios cultivadores de Agricultura Protegida. Mismos que abastecen a las familias de gran cantidad de legumbres como jitomate, pepino, chile morrón entre otros. (Cualidad que pudiera aprovecharse como detonador de Rutas Turísticas de cultivo para los turistas).

De igual manera por su ubicación e infraestructura; se ha confirmado que Tamazula es un municipio con diversas opciones de Turismo Alternativo, Turismo Rural. Turismo de Aventura y Ecoturismo. A continuación anexo un análisis FODA sobre la Situación Turística del municipio. Así como el inventario de Atractivos Turísticos:

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
F1. El municipio cuenta con una gran riqueza natural como la zona boscosa de San Juan de la Montaña y la cascada natural de Santa Cruz, además de los atractivos culturales que pueden ser de gran valor para el visitante.	O1. El municipio se encuentra localizado en una de las zonas de mayor impulso por parte del Gobierno del Estado por pertenecer al corredor eco turístico Sierra del Tigre. O2. El municipio cuenta	D1 .No se tiene señalización para visitar los atractivos. (Placas descriptivas en lugares históricos etc.) D2. No se cuenta con guías turísticos. D3. La infraestructura de hospedaje en la mayoría del municipio es clase económica.	A1. No presentar proyectos ejecutivos en tiempo y forma en este año, que favorezcan a mejorar la Infraestructura urbana del municipio. A2. El municipio no ofrezca un valor agregado al Turismo con respecto a



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010 - 2012 VISIÓN 2030



F2. El municipio forma parte del corredor eco turístico Sierra del Tigre. F3. Por su ubicación en la región le permite captar turismo de Mazamitla y Zapotlán el Grande. F4. El municipio cuenta con tres grandes Parques "Tierra Ventura" ,"Las Jaras " y "Acquapolis"; los cuales son altamente visitados los fines de semana. F5. El municipio cuenta con una de las carreteras más transitadas de la región como lo es Jiquilpan-Manzanillo. F6. El municipio cuenta con una de las ferias de mayor tradición dentro de la región. F7. El municipio cuenta con un mirador único en su tipo. F8. La actividad básica del municipio es la agricultura, ganadería, selvicultura y pesca , comercio y servicios	con lugares estratégicos que permita llevar a cabo la práctica de deportes extremos, así como fomentar el turismo alternativo. O3. El municipio se encuentra cerca del municipio de Mazamitla uno de los destinos de montaña más visitado en el estado, además de que este pertenece al programa federal Pueblos Mágicos. O4. Vincular y estrechar las relaciones entre los municipios de la zona que favorezcan un desarrollo Turístico equilibrado y sostenido. O5. Aprovechar los diferentes recursos federales y/o estatales que permitan la realización de obras y acciones que coadyuven a mejorar la imagen urbana del municipio. O6. Capitalizar los esfuerzos de promoción de la región por parte del Gobierno del Estado tanto a nivel Nacional como internacional. O7. Aprovechar los recursos de los migrantes para aprovechar el potencial turístico de la región.	D4. La cascada de Santa Cruz es un atractivo natural del municipio desafortunadamente es propiedad privada por lo que se corre el riesgo de no poder aprovecharla para el turismo. D5. Falta capacitación a comunidades y ejidos para Organizar recorridos guiados. D6. Falta de integración entre los desarrollos particulares y las autoridades municipales que permita fortalecer la actividad económica del municipio. D7. Pérdida de la cultura y tradiciones del municipio debido a la influencia de las grandes ciudades y los Altos márgenes de migración. D8. Falta control sobre las actividades en las áreas Naturales, así como un programa de manejo sobre dichas áreas. D9. Falta de recursos económicos por parte del municipio para desarrollar la infraestructura necesaria en el municipio. D10. No existe oferta de servicios para el visitante en cuanto a la	los demás municipios de la región. A3. La tala clandestina, la caza furtiva, los incendios forestales son un peligro para los recursos naturales del municipio. A4. La cultura del visitante y del migrante se imponga sobre la cultura y tradiciones típicas del municipio.
--	---	--	---



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010 - 2012 VISIÓN 2030



		gama de posibilidades de los posibles sitios a visitar. D11. Falta de un proyecto estratégico que permita impulsar el turismo en el municipio D12. Falta vehículo para realizar los recorridos turísticos. D13. Falta Nomenclatura vial (letrero de Bienvenida); en los límites del municipio. D.14. El municipio cuenta con varias Haciendas muy importantes; que desafortunadamente no se pueden detonar y preservar ya que son propiedad privada.	
--	--	---	--

Inventario de Atractivos Turísticos en Tamazula de Gordiano, Jalisco

ATRATIVOS CULTURALES	
Arquitectónicos Civil	
Edificios	
Palacios	Palacio Municipal
Mercados	Mercado Municipal
Teatros	Teatro Margarita Moreno
Monumentos	Gordiano Guzmán, Benito Juárez
Casas Rurales	

Religiosos	
Templos	Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe
Capillas	Tercera Orden San Juan Bosco San José Obrero (carretera) San José Obrero (colonia) San Antonio de Padua
Parroquia	Parroquia de Nuestra Señora del



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010 - 2012 VISIÓN 2030



	Sagrario
Museos	Museo Hermanos Zaizar

GASTRONOMÍA TÍPICA	
Alimentos	Birria de chivo y ternera, sopitos, pozole, tostadas y taquitos.
Dulces	Conserva,
Bebidas	Tejuino, tuba, ponches de frutas, mezcal, jugo de caña, rompope, pajaretes y tequila.

ATRATIVOS NATURALES	
Miradores	Cerro La Mesa, Las Peñitas, Cantores, El Santito
Ríos	Río Tamazula, Sierra del Tigre
Lagos	
Lagunas	Cerro La Mesa
Arroyos	La Estancia, Arroyo Hondo, Santa Cruz
Caminos pintorescos	Camino a Sierra del Tigre, Camino Cerro La Mesa
Bosques	

MANIFESTACIONES CULTURALES	
Fiestas populares	
Fiestas profanas	Fiestas en honor a la Virgen del Sagrario (15 Enero-03 Febrero)
Fiestas religiosas	Virgen del Sagrario Virgen de Guadalupe (03 Dic.- 12 Dic.)
Fiestas patronales	
Carnavales	

TRADICIONES Y COSTUMBRES	
Obras de arte	“Mural de la Virgen del Sagrario” (Parroquia de nuestra señora del Sagrario)
Leyendas	La Llorona, Tamazulita, El Catrín
Personajes ilustres	Gordiano Guzmán, Hermanos Zaizar
Lugares históricos	Haciendas
Grupos étnicos	
Sitios Arqueológicos	
Ruinas	
Peregrinaciones	Zapotiltic-Tamazula
Artesanías	Prendas de vestir, pintura y bordado
Trajes típicos	Vestido y Traje de charro
Folklore	Ballet Tlamazolan



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010 - 2012 VISIÓN 2030



Balnearios	Aquapolis, Agua Caliente, Sta. Cruz, San Vicente, La Huerta, Las Jaras.
Campos de golf	
Agencias de viajes	Turismo Sonrisa, ALUZAMAT
Casas de cultura	Julio Barbosa Castañeda
Bares	Bar-baros, Luna Bar, El Atorón
Restaurantes	Real Caporales, El Chaparral, Hacienda San Vicente, La Herrería, Tito Li, La Cava
Restaurante-bar	La Barra, Kareli, Los Viejos Tiempos, Balbina
Cafés	Café "El Balcón"
Establecimientos de comida rápida	El Carbón, Pizzería Si Como No, Pizza Alex, Los Compadres, Pizza El Padrino
Malecones	
SPA	SPA-Tamazcal Las Jaras
Unidades deportivas	Tamazula?, Ciclo pista, Polideportivo, Sección 80
Haciendas	Contla, Vista Hermosa, Ferrería, San Vicente, Santa Rosa, Soyatlán de la Presa

VIAS DE ACCESO	
Terrestre	
Carretera	Jiquilpan- Manzanillo
Líneas de autobús	Autotransportes Coordinados del Sur?, Sur de Jalisco, Flecha Amarilla, Primera Plus
Ferrocarril	
Rutas y líneas de autobús	
Distancias de ciudades cercanas y tiempo	
Aéreas	
Rutas de avión	
Aerolíneas	
Distancias y tiempos	
Fluvial	
Barcos	
Cruceros	
Distancias y tiempos	
Puertos	

ATRATIVOS DE EVENTOS	
Acontecimientos Programados	
Ferias	FIESTAS EN HONOR A NUESTRA VIRGEN DEL



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010 - 2012 VISIÓN 2030



	SAGRARIO (15-Enero al 2 de Febrero) • FIESTAS PATRIAS (Todo el mes). • FIESTAS GUADALUPANAS (4-12 Diciembre)
Exposiciones	De órganos humanos, artísticas, culturales, paleontología, música, entre otras
Congresos y convenciones	Centro de Convenciones
Acontecimientos Especiales	
Eventos deportivos	
Festivales	
Certamen de belleza	• La Flor más bella del Ejido • Elección de reina de Tamazula
Tours locales	"Conociendo mi municipio"
Excursiones	Circuitos, rutas, proyectos

INFRAESTRUCTURA

Las comunicaciones y los transportes son actividades indispensables para el progreso, pues facilitan la integración social y geográfica del territorio. Por su ubicación geográfica, Jalisco se encuentra en una situación privilegiada, pues se comunica con el centro, sur, este y norte de la República, así como con los puertos del Pacífico. Las vías de comunicación son indispensables para generar una estrategia de desarrollo que esté encaminada a apoyar a comunidades marginadas.

Carreteras y transporte

La transportación terrestre se efectúa a través de las carreteras Guadalajara–Ciudad Guzmán–Tamazula; y Guadalajara–Jiquilpan–Mazamitla–Tamazula. Cuenta con una red de caminos revestidos de terracería y rurales que comunican las localidades. La transportación urbana y rural se lleva a cabo en vehículos de alquiler y particulares. En el municipio de Tamazula se cuenta con 86.40 kilómetros de caminos y terracerías. De estos 37.4 son de carreteras y 49 de terracerías, de brechas y caminos vecinales. En cuanto al estado físico de la red vial se tiene que se encuentran en estado regular sufriendo deterioros en el temporal de lluvias.

En virtud de la importancia que tiene la interconectividad del municipio, con los municipios colindantes y con los que integran la denominada Región 05 Sureste, establecida por el Gobierno del Estado y dado el esquema de trabajo esperado de inversiones regionales por el propio Ejecutivo Estatal, es menester señalar que las carreteras principales y secundarias que permiten la conexión se



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010 - 2012 VISIÓN 2030



encuentran parcialmente pavimentadas y la distancia mayor es la del municipio de Jilotlán de los Dolores a 38 kilómetros.

El servicio de transportes de pasajeros se otorga mediante una línea de autobuses con cuatro rutas en Tamazula y cuatro en diferentes comunidades, existen tres líneas de autobuses foráneos; dos centrales de taxis y siete rutas de taxis foráneos. Tal movimiento es de conformidad a la demanda, sin olvidar que los horarios limitan y frenan el posible traslado de pasajeros en otras horas; sin embargo, en la actualidad no hay justificante para ampliar las corridas o líneas.

Comunicaciones y difusión

En cuanto a los principales medios de comunicación a distancia existentes en el municipio podemos mencionar que cuenta con infraestructura telefónica el 44% de la población (3,469 líneas residenciales, 527 comerciales); este servicio beneficia a las comunidades de Cabecera Municipal, La Garita, Contla, Vista Hermosa y Soyatlán; en cuanto al servicio de Internet se dispone en las siguientes comunidades Cabecera Municipal, La Garita, Contla, Vista Hermosa y Soyatlán.

Con relación al servicio de correos y telégrafos, telex y fax se cuenta con la siguiente infraestructura una oficina de telégrafos, 10 de correos (2 administraciones y 8 agencias), y dos papelerías con servicio de fax público. Existen tres estaciones repetidoras de microondas localizadas en La Minita, El Cañero y El Montoso.

En lo que se refiere a los medios de comunicación escrita existen en el municipio un periódico semanal "El travieso" de alcance local.

Televisión: Dos canales por cable, uno del gobierno municipal con transmisión de 10 hrs. Al día de corte Cultural informativo. Y uno comercial de iniciativa privada. Ambos con cobertura en cabecera municipal y comunidades de: La Verdura, La Hiedra, Vista Hermosa, Callejones, Naranjitos, La Hierbabuena, El Taray, Contla, La Garita, Paso del Ganado, San Francisco, San Vicente, Hacienda Vieja, Agua Salada, Santa Rosa, La Estancia, Las Pilas, Las Vallas, Arrollo Hondo, Soyatlán, La Rosa y La Cofradía.



Radio: Se cuenta con una estación de Radio comercial con 5000 watts de potencia.



Páginas de Internet locales: Se cuenta con un portal gubernamental albergado en <http://www.tamazuladegordiano.gob.mx>, así como páginas particulares con información del municipio y de sociales, cambiantes.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010 - 2012 VISIÓN 2030

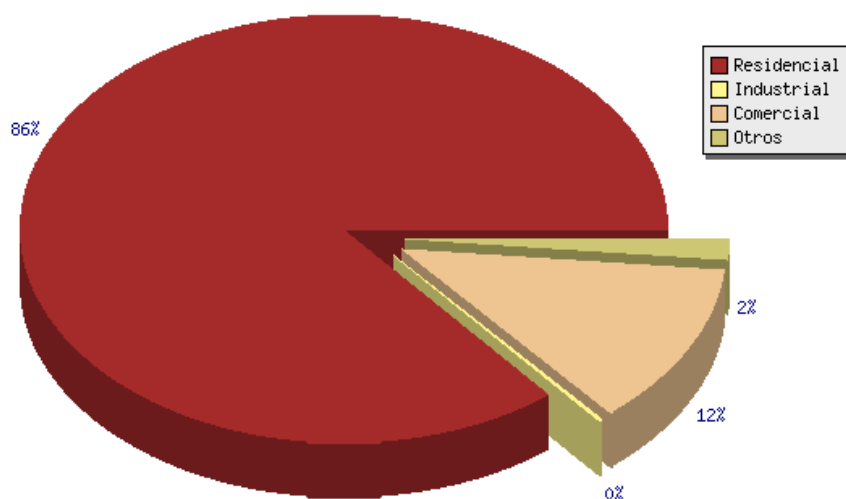


Energía

En el municipio existen 68 localidades que cuentan o están integradas a la red de energía eléctrica; esto representa poco más de 9,000 tomas de energía, distribuidas en su mayoría hacia el tipo residencial o casas habitación.

Gráfica 6 **Distribución de tomas de energía eléctrica**

Gráfica Usuarios de Energia Electrica Tamazula de Gordiano - 2000



Fuente: SEI-JAL

En Tamazula existe una subestación de energía localizada en la cabecera municipal y con capacidad de 18.75 Megavolts Amperes (MVA).



DESARROLLO SOCIAL

Este diagnóstico presenta un análisis de los principales indicadores de desarrollo social en el municipio con el objetivo



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010 - 2012 VISIÓN 2030



de detectar áreas de mejora en la infraestructura básica, los servicios públicos y las acciones a tomar tendientes a ofrecer un entorno con mayores posibilidades para el desarrollo integral de las personas. Con este objetivo en mente, debemos partir del conocimiento sobre el receptor y beneficiario de estos esfuerzos: la población.

De acuerdo con el Plan Estatal de Desarrollo, el desarrollo humano consiste en ampliar las opciones, capacidades y oportunidades de las personas, de tal forma que puedan ser ellas quienes promuevan sus propios proyectos de crecimiento personal y construyan los medios para satisfacer todas sus necesidades. En este sentido, el desarrollo humano implica la emancipación de la persona, en la medida en que sus facultades se amplían y sus opciones de decisión no están sujetas al hambre o la privación.



En particular, el desarrollo humano tiene que ver con la creación de oportunidades para evitar la marginación y la vulnerabilidad sociales; con el impulso a políticas que posibiliten que todos puedan disfrutar de vidas saludables y creativas; con la promoción de la equidad; con la protección de los sistemas naturales, para que las futuras generaciones puedan también contar con ellos, y con la participación de las personas en las decisiones públicas que impactan sus vidas, entre otros.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010 - 2012 VISIÓN 2030



Índice de Desarrollo Humano

El Índice de Desarrollo Humano, es una medida de potenciación que indica que los individuos, cuando disponen de una serie de capacidades y oportunidades básicas—como gozar de una vida larga y saludable; adquirir conocimientos, comunicarse y participar en la vida de la comunidad; y disponer de los recursos suficientes para disfrutar de un nivel de vida digno—están en condiciones de aprovechar otras muchas opciones. En esencia, se trata de un indicador compuesto, comparable internacionalmente, que combina: (1) la longevidad (medida mediante la esperanza de vida al nacer); (2) el logro educacional (a través de la alfabetización de adultos y la matrícula combinada de varios niveles educativos); y (3) el nivel de vida, mediante el PIB per cápita anual ajustado (paridad del poder adquisitivo en dólares).

A nivel municipal, el CONAPO calculó en el año 2000 los siguientes indicadores para Tamazula de Gordiano: Tasa de mortalidad infantil, 24.59 decesos por cada mil nacidos vivos, por lo tanto el índice de sobrevivencia infantil es de 0.84 donde 1 es el nivel máximo o la meta a alcanzar; el 86.87% de personas de 15 años o más son alfabetas y el 58.82 % de personas de 6 a 24 años van a la escuela, lo que da como resultado un índice de nivel de escolaridad de 0.78. El PIB per cápita en dólares ajustados al poder adquisitivo del dólar en Estados Unidos es de 4,541.42 por lo tanto el índice de PIB per cápita es de 0.64.

El índice de desarrollo humano es la media aritmética de los tres índices anteriores, el resultado para el municipio de Tamazula de Gordiano es de 0.738 clasificado en un nivel medio alto de Desarrollo Humano y ocupando el lugar 60 en el contexto estatal (en la posición uno se encuentra el municipio con el menor grado de desarrollo humano).

Educación

La infraestructura educativa de Tamazula, de acuerdo con la Dirección de Estadística de la Secretaría de Educación en Jalisco, está integrada por 35 centros educativos de nivel preescolar atendidos por 72 docentes; 69 primarias atendidas por 284 docentes; 22 secundarias incluyendo las telesecundarias con 167 profesores; 3 escuelas de nivel medio superior con 140 docentes; y en cuanto a la educación de nivel superior, ya se cuenta con el Instituto Tecnológico Superior con dos carreras a nivel Licenciatura con 13 docentes.



La cobertura de la demanda educativa por nivel escolar de acuerdo a la Secretaría de Educación Jalisco, ciclo 2007 a nivel preescolar es del 78%; del 100% para primaria, del 90% para secundaria y del 42% del nivel medio superior. La demanda educativa atendida por instituciones privadas es la siguiente: preescolar 4.25%, primaria 1.07%, secundaria 9.52% y medio superior 33.33%.

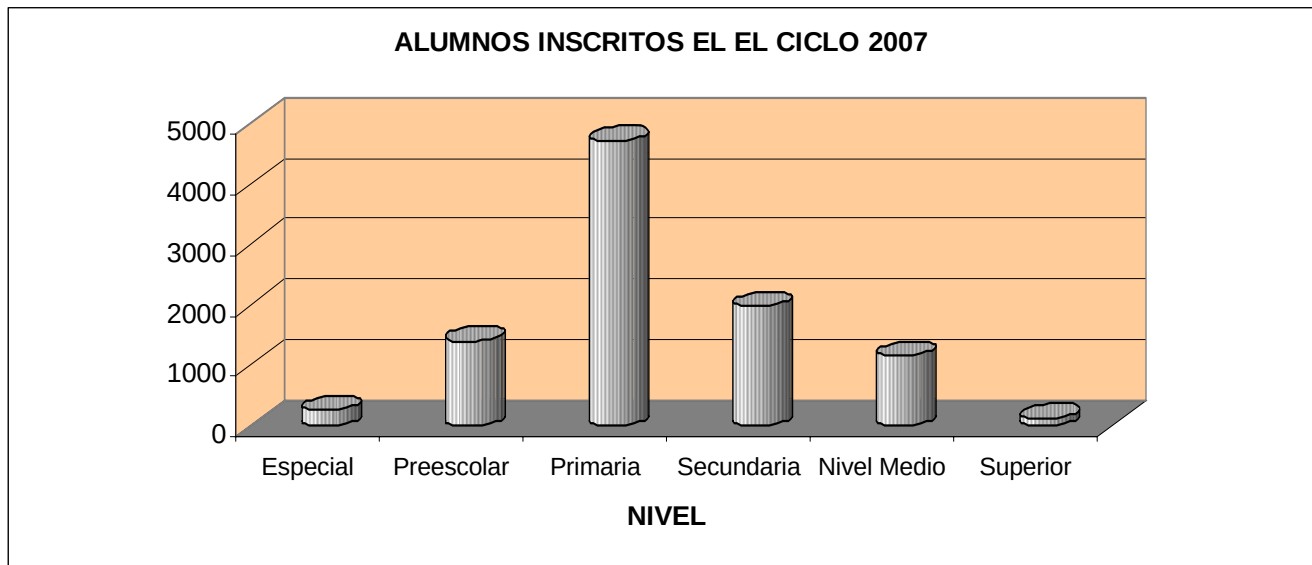


TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010 - 2012 VISIÓN 2030



Gráfica 7 Población estudiantil

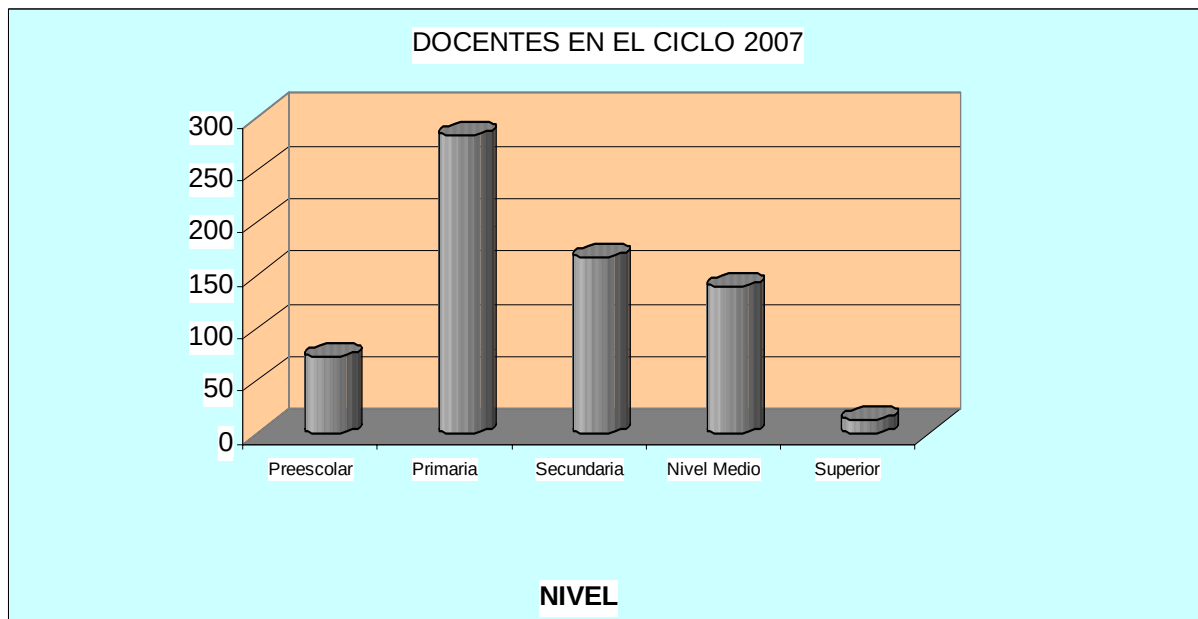


Fuente: SEJ

En cuanto a la deserción escolar se tiene para la primaria es del 0% y del 3.8% en secundaria. Las razones principales de deserción son la falta de recursos económicos y la población dispersa.

La relación alumnos-docentes para el nivel básico es: en preescolar 19.5 alumnos por maestro, en educación primaria 16.6 alumnos por maestro, en educación secundaria 11.8 alumnos por maestro y 8.2 alumnos por profesor en nivel medio superior.

Gráfica 8 Profesores en el ciclo 2006-2007



Fuente: SEJ



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010 - 2012 VISIÓN 2030



La población de Tamazula tiene un promedio de escolaridad de 6.50 años, cifra que resulta inferior a la media estatal.

A nivel medio superior se cuenta con la Escuela Preparatoria Regional de la Universidad de Guadalajara donde también se están ofreciendo cursos para obtener maestría en Educación y también el CONALEP ofrece el bachillerato al mismo tiempo se gradúan de profesionales técnicos en Contabilidad, Informática o Mecánico Automotriz.

En el tema de los habitantes con instrucción superior, sólo el 4% de los habitantes mayores o igual a 18 años tiene concluida una carrera profesional. Este índice se vera superado en los próximos años ya que desde el año 2005 esta funcionando el Instituto Tecnológico Superior de Tamazula, ofreciendo 2 carreras a nivel Licenciatura: Ingeniería Electromecánica e Ingeniería en Industria Alimenticia, que serán la mano de obra calificada que esta requiriendo el municipio para su desarrollo.

Además de las instituciones de educación formal señaladas anteriormente el CONALEP Tamazula, ofrece cursos para preparar personal en las áreas de soldadura, carpintería y electricidad.

En cuanto al estado físico de los planteles cabe mencionar que en su mayoría son planteles que representan un gasto para los administradores o grupos de padres de familia ya que tienen que estarse reparando constantemente. En cuanto a las zonas rurales prácticamente se cuentan con espacios adecuados para tal fin, pues en muchas comunidades las clases se imparten en escuelas de uno o dos salones contando sólo con un maestro o cuando mucho dos.

En cuanto al equipo actualmente todas las escuelas primarias incluyendo las rurales, cuentan en los salones de 5º. Y 6º. Grado con equipo multimedia, el cual es una gran ventaja para el apoyo del aprendizaje de los estudiantes.

En lo que respecta a la disposición de espacios de consulta y lectura, el municipio dispone de 2 bibliotecas con una existencia de 12,000 volúmenes. La visita promedio por día es de 40 usuarios.

Vivienda

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2005 elaborado por el INEGI, Tamazula cuenta con **9,628** viviendas; esto es aproximadamente 1.9 veces el número existente 50 años atrás. El crecimiento más elevado se presentó en el período 1990-2000 aumentando en **1,374** casas.

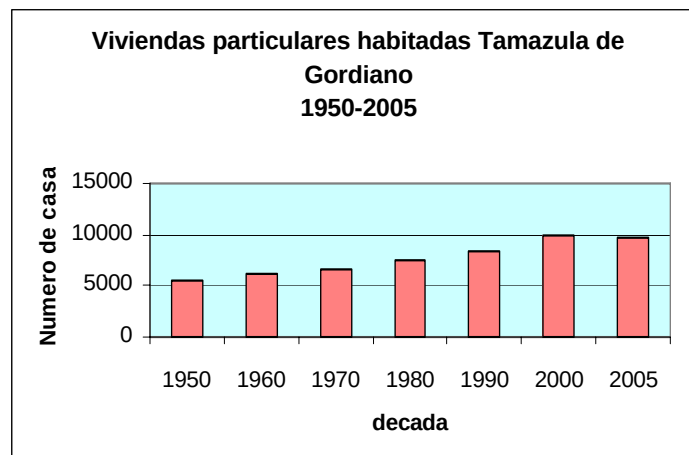


TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010 - 2012 VISIÓN 2030



Gráfica 9 *Vivienda en el municipio*



Fuente: II Censo de Población CONAPO 2005

Existe un promedio de 4.01 ocupantes por vivienda. En lo que respecta a la construcción de las viviendas, 14 de cada 100 de sus muros están contruירים con material de adobe y, de ellas el 93% cuenta con techos de materiales endebles; en su mayor parte con láminas de asbesto, y en una proporción menor con láminas de cartón y desecho. Estas viviendas se ubican principalmente en la zona rural. 83 de cada 100 viviendas habitadas están contruירים con materiales resistentes como ladrillo, bloque y tabique entre otros.

Si relacionamos la población con las viviendas, encontramos que las consideradas en este estudio como vulnerables, están habitadas por el 33 % del total de la población en el municipio.

En cuanto al piso de las viviendas, es importante destacar aquellas con piso de tierra en virtud que guarda una relación estrecha con la salud de sus ocupantes. En el municipio, por cada 100 viviendas existen 20.3 con piso de tierra y en ellas se agrupa el 19.5% de la población.

Con relación a la cobertura del servicio de agua, el 89% de los hogares del municipio cuenta con agua entubada, de éstos el 78% cuenta con el servicio dentro de la vivienda y el resto se abastece del servicio a través de acarreo, de llave pública hidrante o bien, dentro del mismo terreno en el que se ubica la vivienda.

En cuanto a la cobertura del drenaje, el 87% de las viviendas cuentan con este servicio, de éstas, el 78% está conectado a la red pública, el 6.7% a una fosa séptica, el 15.3 % se canaliza a barrancas y ríos. Por otra parte, 11.3 de cada 100 viviendas carecen de sanitario y en ellas habita el 10.8% de la población. La insuficiente cobertura de este servicio trae por consiguiente problemas importantes en materia de salud.

En materia de energía eléctrica, por cada 100 viviendas habitadas 94.32 de ellas cuentan con este servicio; sin embargo, como en el caso del drenaje y agua entubada, el servicio se concentra en su mayor parte en las localidades urbanas.

La cobertura del servicio de agua entubada para las localidades urbanas es del 96% y del 83% en las localidades rurales; en drenaje se tiene una cobertura del 97% para las localidades urbanas y del



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010 - 2012 VISIÓN 2030



79% en las localidades rurales, y en energía eléctrica se tiene una cobertura del 98% para las localidades urbanas y del 91% en las localidades rurales.

Salud pública

El municipio de Tamazula cuenta con una población total de poco más de 40,000 habitantes, de los que sólo el 45% (18,307) tiene derecho a servicios de salud en alguna institución (43% afiliados al IMSS y el 1.7% al ISSSTE). En junio de 2002, existían 7,554 trabajadores asegurados por el IMSS. El resto de la población es atendida por consultorios particulares y la Secretaría de Salud Jalisco (2,200 familias en el seguro popular).

En mayo del 2007 estaban asegurados 8,500 trabajadores al IMSS de base que sumados a sus beneficiarios hacen el total de 18,307.

La infraestructura municipal en materia de salud esta cubierta por 4 dependencias de Salud como son: IMSS, ISSTE, SECRETARIA DE SALUD Y DIF. Se compone de 2 hospitales de primer contacto, 5 centros de salud, 4 módulos de salud rural y 35 casas de salud. El personal que atiende estos centros se integra por 49 enfermeras y 34 médicos con las siguientes especialidades: 3 cirujanos generales, 4 ginecólogos, 2 anestesiólogos, 1 pediatra, 1 Psiquiatra, 1 traumatólogo, 1 Psicólogo, 4 odontólogos, 16 Médicos Generales. Se inicia el servicio de displasias Cervicales otorgado por la Secretaría de Salud Jalisco.

Entre las principales causas de mortalidad en el municipio se encuentran las relacionadas con el cáncer de mama, cervicouterino y próstata, enfermedades del corazón, las crónico-degenerativas Diabetes e Hipertensión. Entre las principales causas de mortalidad infantil se encuentran las infecciones respiratorias agudas e infecciones intestinales.

Dichos padecimientos están relacionados principalmente con la contaminación ambiental producida por el ingenio, la falta de tratamiento de aguas residuales, así como de los malos hábitos alimenticios de la población. También la falta de una Cultura Deportiva en las diferentes etapas de la vida contribuye a la falta de salud en el municipio.

En cuanto a las causas de mortalidad adulta se tienen ; las enfermedades crónico degenerativas como la diabetes e hipertensión, cardiopatías, cáncer de mama, Cervico uterinas y próstata, y accidentes.

A pesar de los avances obtenidos en la atención a la salud, persisten **persisten** sectores de la población que no gozan de los servicios del Sector Salud ya que la cobertura es insuficiente además del desabasto de medicamentos y la falta de calidad y calidez del personal que labora en las diferentes instituciones.

El DIF Municipal contribuye de manera decidida en los cuidados de la salud dentro de los diferentes Programas de Asistencia Social que cubre dentro del Municipio, además de contar con comedores asistenciales y un Centro de Asistencia Infantil.



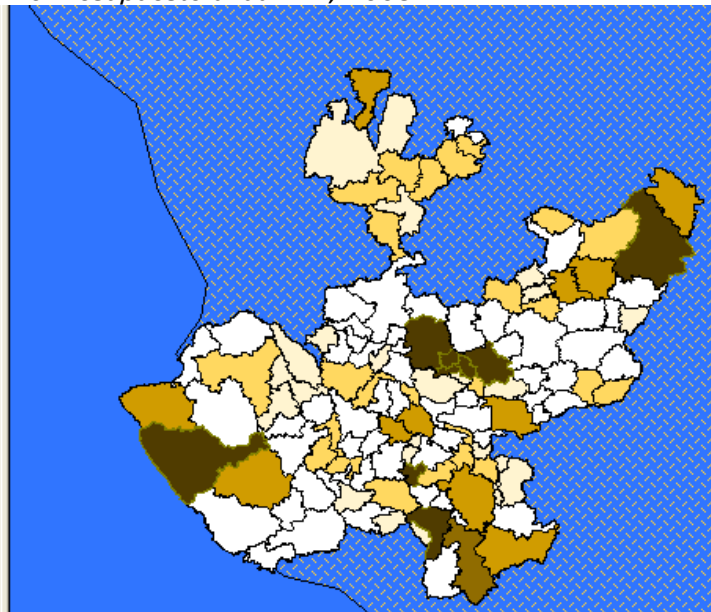
TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010 - 2012 VISIÓN 2030



Gráfica 10 *Presupuesto anual DIF, 2003*

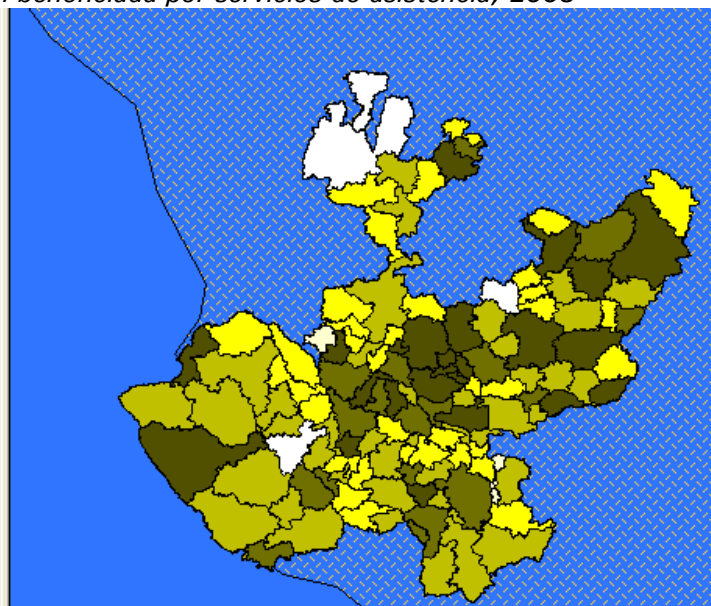
- ☐ Problemáticas Sociales 2003
- ☐ Problemáticas por Municipios
- ☐ Vulnerabilidades Sociales 2003
- ☐ Vulnerabilidades por Municipios
- ☐ Población Beneficiada 2003
- ☐ Municipios
- ☒ Presupuesto Anual DIF. 2003
- ☒ Municipios
- ☐ Sin Información
- ☐ 1 a 300,000 \$ m.n.
- ☐ 300,001 a 600,000 \$ m.n.
- ☐ 600,001 - 900,000 \$ m.n.
- ☐ 900,001 a 1,000,000 \$ m.n.
- ☐ Mas de 1,000,000 \$ m.n.
- ☒ Estado de Jalisco
- ☒ Republica Mexicana



Fuente: SEI-JAL

Gráfica 11 *Población beneficiada por servicios de asistencia, 2003*

- ☐ Problemáticas Sociales 2003
- ☐ Problemáticas por Municipios
- ☐ Vulnerabilidades Sociales 2003
- ☐ Vulnerabilidades por Municipios
- ☒ Población Beneficiada 2003
- ☒ Municipios
- ☐ Sin Información
- ☐ 1 a 1,000 Personas
- ☐ 1,001 a 3,000 Personas
- ☐ 3,001 - 6,000 Personas
- ☐ 6,001 a 9,000 Personas
- ☐ Mas de 9,001 Personas
- ☐ Presupuesto Anual DIF. 2003
- ☒ Municipios
- ☒ Estado de Jalisco
- ☒ Republica Mexicana



Fuente: SEI-JAL

En este sentido, el gobierno municipal coincide con el Plan Estatal de Desarrollo cuando se señala que la salud es un asunto primordial para los jaliscienses para lograr un mejor desarrollo. Por lo tanto, se tendrá que aumentar la infraestructura sanitaria y mejorar la calidad de los servicios para responder a las expectativas ciudadanas.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010 - 2012 VISIÓN 2030



En ese contexto, alcanzar la cobertura total constituye uno de los objetivos prioritarios en el corto, mediano y largo plazo. Aún a pesar de los retos que plantea la gran extensión de municipio y la gran dispersión de sus numerosas localidades.

Asistencia social

Reconociendo la gran importancia que tiene la asistencia social e integral en el municipio para atacar la pobreza en nuestro medio, cuyo eje debe de ser la coordinación de un conjunto de políticas públicas, complementadas por una red social integral, el DIF Municipal debe de coordinar políticas de superación de la pobreza y marginación con un enfoque que incorpore la participación del DIF Jalisco, la comunidad, la familia, las diversas organizaciones de la sociedad, del sector privado y la comunidad académica.

Las personas que viven en la pobreza carecen de libertad para actuar y elegir. La falta de alimentación adecuada, vivienda digna y los beneficios que proporcionan la salud y la educación los privan de la calidad de vida a que todos aspiramos.

Para atender este reto, la asistencia se concibe como una política de desarrollo integral, que no se limita a un conjunto de programas, sino que busca atacar las raíces del problema. Se parte del conocimiento de que para superar la pobreza, la política social debe ser incluyente y debe prevenir y atender las causas de la pobreza por encima de los efectos de la misma.



Por lo que con base en el plan estatal de desarrollo 2001-2007 se determinó darle mayor importancia a la asistencia social a través de éstas **cuatro** prioridades:

-  Lucha contra la violencia intrafamiliar
-  Desarrollo de habilidades para la vida
-  La protección social
-  Fortalecimiento del núcleo familiar

La asistencia social se ha concebido como un proceso de cambio en las familias e individuos menos favorecidos tendientes a construir oportunidades de superación. Uno de los objetivos centrales debe ser la sensibilización y conciencia de que las soluciones parten de un esfuerzo conjunto de voluntades en donde las personas son partícipes de su propio desarrollo.

En el año 2006, el monto de los recursos ejercidos en el municipio por el programa de desarrollo humano Oportunidades fue de \$ 24'000,000.00 Los cuales fueron divididos en un 49% para alimentos, 47% para becas educativas y el 4% restante para útiles escolares.

La asistencia social sólo podrá ser posible con el apoyo, las aportaciones y la participación de la población. En el artículo 2 del Decreto del Congreso del Estado de Jalisco, con fecha 29 de marzo de 1985, se establece que "los objetivos del Sistema Municipal serán: Asegurar atención permanente a la población marginada, brindando servicios integrales de asistencia social, enmarcados dentro de los



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010 - 2012 VISIÓN 2030



programas básicos de sistema conforme a las normas establecidas, así como promover el mínimo de bienestar social y el desarrollo de la comunidad, para crear mejores condiciones de vida en los habitantes del municipio, fomentar la educación escolar y extra escolar e impulsar el sano crecimiento físico y mental de la niñez, apoyar y fomentar la nutrición y las acciones de medicina preventiva y en general a la infancia, así como a las madres gestantes.

Propiciar la creación de establecimientos de asistencia social, en beneficio de menores en estado de abandono, de ancianos y de minusválidos sin recursos. Investigar la problemática del niño, la madre y la familia, a fin de proponer las soluciones adecuadas, prestar dentro de las posibilidades del ayuntamiento, en forma organizada y permanente, servicios de asistencia jurídica y de orientación social a los menores, ancianos, minusválidos sin recursos y a las familias para atención de los asuntos compatibles del sistema.

Coordinar todas las tareas que en materia de asistencia realicen otras instituciones del municipio. Así como procurar permanentemente, la adecuación de los objetivos y programas del sistema DIF Municipal con los que lleve a cabo el DIF Estatal, a través de acuerdos, convenios o cualquier figura jurídica, encaminados a la obtención del bienestar social. Así como los demás que le encomienden las leyes.

El fortalecimiento del núcleo familiar es prioritario, ya que esto da un sentido de pertenencia a los individuos y en ese entorno se propicia el fomento a los valores, que en nuestra propiedad ha sido evidente que se están perdiendo y que esto provoca muchos problemas sociales tales como violencias, adicciones, etc.

En este sentido se cuentan con dos comedores asistenciales para ancianos en dos delegaciones del municipio así como también se creó el Centro de Asistencia Infantil Comunitaria, donde se atiende de manera profesional a niños hijos de madres con necesidad de trabajar

Deporte

En lo que respecta al deporte, el municipio cuenta para su práctica con centros deportivos que tienen en conjunto instalaciones adecuadas para la práctica de diversas disciplinas: fútbol, básquetbol, voleibol y juegos infantiles. Sin embargo, ha sido demanda constante de la población el contar con espacios provistos de mantenimiento y en medida de lo posible con ampliaciones para integrar nuevas disciplinas o fomentar aún más las ya consolidadas.



Sin embargo no se cuenta con una reglamentación acorde a la Ley Estatal del Deporte para que se de en el municipio la práctica del deporte enlazada a las ligas y torneos estatales y nacionales.

RESUMEN

El saldo condensado del diagnóstico de desarrollo social para el municipio es que existen cerca de 24,000 personas con alguna problemática social pendiente de resolver. Ver gráfica.



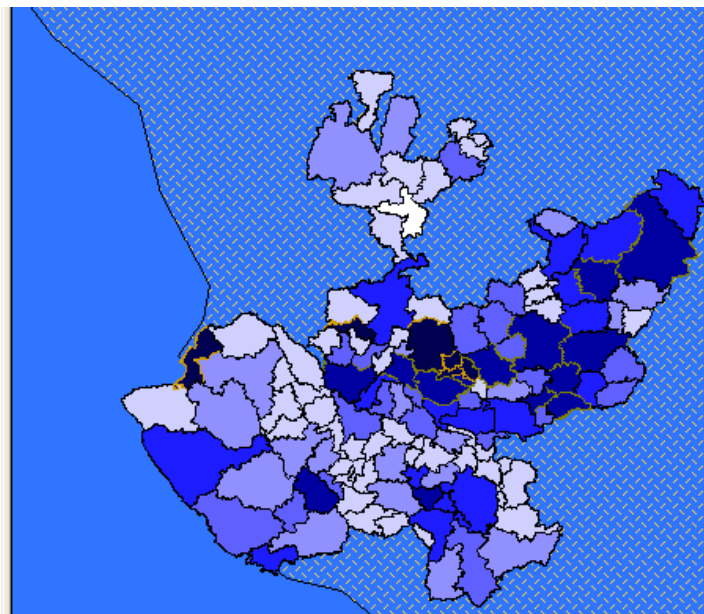
TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010 - 2012 VISIÓN 2030



Gráfica 12 *Personas con alguna problemática social, 2003*

- ☒ Problemáticas Sociales 2003
- ☒ Problemáticas por Municipios
- ☐ Sin Información
- ☐ 1 a 7,000 Personas
- ☐ 7,001 a 10,000 Personas
- ☐ 10,001 - 16,000 Personas
- ☐ 15,001 a 30,000 Personas
- ☐ 30,001 a 90,000 Personas
- ☐ mas de 90,001 Personas
- ☐ Vulnerabilidades Sociales 2003
- ☐ Vulnerabilidades por Municipios
- ☐ Población Beneficiada 2003
- ☐ Municipios
- ☐ Presupuesto Anual DIF. 2003
- ☐ Municipios
- ☒ Estado de Jalisco
- ☒ Republica Mexicana



Fuente: SEI-JAL



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010 - 2012 VISIÓN 2030



COSTUMBRES Y TRADICIONES

Como ocurre en todo el estado, en Tamazula de Gordiano se tienen diversas fiestas populares, entre las que destacan:

- Festividades cívicas, 15 y 16 de septiembre, 20 de noviembre.
- Aniversario de Elevación a la Categoría de Ciudad, 8 de septiembre.
- Aniversario del Natalicio de Gordiano Guzmán, 3 de septiembre.
- Del 23 de enero al 2 de febrero se celebran las fiestas anuales patronales y profanas de Tamazula, en honor a La Virgen del Sagrario.
- Fiestas Guadalupanas, 12 de diciembre.
- Las fiestas patronales en la parroquia y delegación municipal de San Juan de la montaña "Nigromante", tiene lugar un novenario de misas en honor a San Juan Bautista, mismo que concluye el 24 de Junio.
- En el pueblo de Santa Rosa "Morelos" se celebran festividades anuales en honor a Santa Rosa de Lima, concluyendo con novenario el día 30 de agosto.
- En la localidad de Vista Hermosa también conocida como Santa Cruz, celebran novenario a nuestra Señora de Guadalupe, concluyendo el 12 de diciembre.
- En la delegación municipal de La Garita, las festividades patronales son en honor a la **virgen** del Sagrario el novenario concluye el día 30 de noviembre.
- En la delegación municipal de Contla la parroquia está dedicada a San José, quien por tener el título de "Obrero" es honrado con novenario que concluye el 1 de mayo.
- En la población de El Tulillo, hoy cabecera delegacional, el 3 de mayo, concluyen las festividades del novenario en honor a la Santa Cruz.

Las festividades patronales hasta aquí señaladas **tienen la generalidad de ser relevantes sólo** en el interior del municipio. La mayoría de los habitantes del municipio son católicos, pero también está la presencia de grupos Evangelistas, Mormones, Bautistas y Testigos de Jehová.



En cuanto a música, en el municipio el mariachi de mayor antigüedad y prestigio es "El Tamazula" también conocido como el de Virginio Udave, quien se caracteriza por ser uno de los hombres de mayor experiencia y conocimiento en este arte. Los mariachis que están consolidados en Tamazula son: "Internacional Mariachi Tamazula", "Nuevo Tamazula", "Juvenil Tamazula", "Nuevo Jalisco", "Oro Azteca". La danza regional tiene representantes en los grupos de danza azteca y danza de sonajeros. Ambos rescatan elementos de la cultura del hombre del sur y la **mexicanidad** y hacen actos de presencia en las

festividades locales y regionales.

En cuanto a la gastronomía, la birria es un platillo muy popular, especialmente la hecha a base de carne de caprino.

En la generalidad de los hogares Tamazulenses se cocinan diversas variedades de frijol tal, como flor de junio, flor de mayo, peruano, chícharo, negro, mismo que se comen cocidos o guisados con aceite o con manteca de cerdo acompañados con queso y salsa picante.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010 - 2012 VISIÓN 2030



El mole, rojo y dulce así mismo el tatemado y la birria acompañada con sopa de arroz, son preferidos para las ocasiones festivas.

Algunos campesinos para celebrar el termino de la cosecha maíz, aún acostumbran “El combate “, es decir el compartir con sus ayudantes y familiares una comida en el campo de cultivo, festejando con estos el que la cosecha haya sido buena.

La tortilla de maíz blanco, negro o amarillo es imprescindible para acompañar la mayoría de los platillos o sencillamente para hacer tacos. A base de maíz se prepara numerosos platillos de la cocina mexicana tales como tostadas, sopes, pozole, enchiladas y pinole, entre otros.

En cuanto a bebidas es muy gustado el tejuino, los atoles de fruta, de agua miel, el atole agrio, el de anís y también el atole blanco acompañado con piloncillo.

SUSTENTABILIDAD

El concepto de la sustentabilidad debe entenderse como el proceso de desarrollar las actividades del ser humano con respeto a su entorno para no poner en riesgo su desarrollo y continuidad a lo largo del tiempo.

El mismo Plan Estatal de Desarrollo señala que dentro de la estrategia de desarrollo regional equilibrado y sustentable debe darse prioridad a integrar a las comunidades, acondicionar su territorio y aprovechar de manera equitativa y racional los recursos naturales de tal forma que se mejoren progresivamente las condiciones de bienestar humano y social, se vigore la autogestión del estado y de los municipios, y al mismo tiempo, se garantice a las próximas generaciones que puedan encontrar por lo menos las mismas bases para su progreso.

Erosión del suelo

La erosión del suelo en este municipio representa uno de los principales problemas, siendo las causas de esta situación de deterioro medioambiental la deforestación, la contaminación por residuos sólidos, (peligrosos y no peligrosos), aguas residuales, residuos químicos o subproductos de procesos industriales, pérdida de la estructura de suelo por pérdida de materia orgánica, compactación, cambio de uso de suelo, mal uso y manejo inadecuado de maquinaria agrícola, los sistemas de riego deficientes, el pastoreo excesivo, por mencionar solo a los más importantes. El proceso se ha acentuado en los últimos 10 años.

Deforestación

La deforestación en el municipio se puede catalogar como un problema muy grave en las áreas cerriles, ya que produce efectos desastrosos. El suelo de las laderas, al contar con una menor cubierta vegetal que lo fije, se erosiona rápidamente a causa de la lluvia y de la escorrentía, colmatando los ríos y lagos de limos y perjudicando a la vida acuática. Los suelos desnudos de la selva son relativamente infértiles y sólo son utilizables con fines agrícolas durante uno o dos años. Además, los suelos desnudos retienen sólo una parte del agua que podrían absorber con cobertura vegetal y favorecen ciclos de inundaciones y sequía en lugar de un aporte constante de agua.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010 - 2012 VISIÓN 2030



A pesar de que en el año 2002 se plantaron 647,000 árboles, que equivalieron a 550 hectáreas reforestadas, se observa la falta de programas sistemáticos de reforestación, y poco interés de los propietarios de predios, desde aquellos que cuentan con unas cuantas hectáreas hasta los casos de grandes extensiones de territorio, la falta de sensibilización y conciencia de la población al provocar incendios forestales y contaminar las áreas verdes. Todo ello, repercute en los microclimas del municipio, el secado de cauces, la erosión masiva de suelos e impactos ambientales diversos.

Varias son las explicaciones que dan lugar a la existencia del problema. Entre ellas, se puede considerar: la falta de vigilancia por parte de las autoridades en todos los niveles, la falta de reglamentación municipal y su aplicación con miras a preservar y usar de manera adecuada los recursos forestales, la no existencia de censos exactos de la pequeña propiedad y del tipo ejidal, sumándose a esto la incontrolable tala clandestina producto de la explotación irracional de aserraderos o talamontes y al mal hábito de las quemas en los terrenos de temporal que tanto afectan los suelos y son acciones que provocan incendios en nuestros bosques.



Contaminación del agua

Un factor relevante para el desarrollo de la población y las actividades económicas es la disposición de agua potable para los servicios básicos. En este sentido, el municipio cuenta con una oferta de 0.076 metros cúbicos por segundo para satisfacer las necesidades. El sistema actual de abastecimiento y distribución de agua está compuesto por un manantial de Ferrería con una línea de conducción de aproximadamente 25 kilómetros de longitud, además de 4 pozos de abastecimiento.

Por el lado de demanda de agua, se tiene que los ciudadanos requieren 0.105 metros cúbicos por segundo, lo cual nos presenta un déficit de 0.0286 de metros cúbicos por segundo. El consumo de agua potable, genera 0.0456 metros cúbicos por segundo de aguas residuales. Actualmente no se cuenta con plantas de tratamiento ni lagunas de oxidación.

Los aspectos que más influyen en la calidad del agua de ríos y lagos son, en orden de importancia variable según las distintas situaciones, el vertido de aguas residuales domésticas mal tratadas, los controles inadecuados de los desechos industriales, las pérdidas y destrucción de las zonas de captación, la ubicación imprudente de las fábricas, la deforestación, la agricultura migratoria y los malos métodos de cultivo. Estas circunstancias producen la lixiviación de nutrientes y plaguicidas.

La contaminación hídrica en el territorio municipal se manifiesta principalmente en ríos, bordos y mantos freáticos, producida principalmente por:

1. La mezcla de aguas sanitarias y pluviales en los escurrimientos existentes por la falta de construcción de las descargas directas al sistema Colector.
2. Desbordamiento de los arroyos durante el temporal de lluvias por falta de continuidad del cauce, por estar muy azolvados o por no tener la capacidad hidráulica suficiente, provocando inundaciones en comunidades bajas.
3. Falta de decisión y seguimiento por parte de la misma sociedad que permitan continuar con los trabajos de rectificación de cauces.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010 - 2012 VISIÓN 2030



4. Permisos de construcción de fincas cerca de arroyos y presas vigentes sin que se verifique la afectación que puedan generar y/o se autorice por la instancia federal correspondiente (Comisión Nacional del Agua).
5. Falta de la delimitación federal de la mayoría de los cauces naturales y cuerpos de agua, lo que impide realizar proyectos de restauración, aprovechamiento y conservación del recurso hidrológico.
6. Problemas financieros para Rehabilitación, mantenimiento y operación de la infraestructura; nivelación y recuperación de redes de drenaje; así como para modernización de los sistemas de riego.
7. Residuos por fábricas e industrias, tiraderos de basura a cielo abierto sin estar dentro de las normas oficiales.

Esto ha generado un paisaje desolador y muy contaminado de los ríos y escurrimientos temporales, ya que son utilizados como basureros, que trae como consecuencia una baja calidad de agua potable, escasez del líquido en épocas del año para consumo humano, poca producción agrícola, ganadera, industrial, repercutiendo directamente en Tamazula, poblaciones marginadas, y comunidades aisladas, además de correr el riesgo de contaminación tanto de la ganadería como de productos agrícolas.

Tratamiento de Residuos Sólidos

Actualmente se cuenta solamente con un tiradero municipal para los residuos sólidos el cual tiene una extensión de aproximadamente 50 00 hectáreas y cuya capacidad total actual es de 120,000 toneladas. La producción de residuos sólidos es de 40 toneladas diarias, lo que representa que dichos tiradero tenga capacidad suficiente para almacenar más desechos. Las condiciones en las que se encuentra dicho tiradero son las siguientes: se esta cubriendo diariamente con tierra los residuos que se reciben, se han instalado tubos respiraderos para desalojar los gases emitidos por la descomposición de la basura. El tiradero es propiedad del H. Ayuntamiento. Del total de toneladas de residuos sólidos, actualmente se reciclan el 15 % . Las distancias del tiradero a las localidades más cercanas son las siguientes: Callejones es la población más cercana al tiradero y se encuentra a 2 km. Luego seguiría la Cabecera situada 4.5 Km.



Recolección de Basura

El servicio de recolección de residuos, se presta durante seis días a la semana a través de 9 vehículos así como un equipo de 12 contenedores dispersos en diferentes zonas de la cabecera y que son levantados por 3 camionetas de 1 y 3 ton para llevarlos a un Centro de transferencia donde descargan a un camión para ser llevados finalmente al tiradero municipal, propiedad del H. Ayuntamiento.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010 - 2012 VISIÓN 2030



Rastros

El municipio cuenta con 1 rastro en la cabecera Municipal y 4 casas de matanza en las delegaciones. El rastro de la cabecera se encuentra equipado con los aparatos requeridos por aplicar la norma 194 de la Secretaría de Salud y el cual tiene una capacidad de 20 cabezas de ganado y 100 de cerdo al día suficiente para cubrir la demanda. Las condiciones actuales del rastro son en buen estado e higiene, recién equipado con mesas de acero inoxidable



Panteones

En lo que se refiere a panteones, el municipio posee siete (uno en la cabecera Municipal y seis en las delegaciones), los cuales se encuentran en regulares condiciones físicas, el de la cabecera tiene una vida útil de mas de 50 años con la adquisición del terreno aldeaño que se realizó en la pasada administración

Ríos

En lo que respecta a los ríos se cuenta con el río Tamazula para el cual se ha llevado a cabo su encauzamiento para evitar desbordamientos en los tiempos de lluvia



Contaminación atmosférica

Este tipo de contaminación ha venido presentando una serie de anomalías debido a la gran cantidad de emisiones de gases producto de las operaciones del Ingenio Azucarero localizado en Tamazula. Se suman además los problemas derivados de la combustión de hidrocarburos de los vehículos locales, el excesivo paso de transporte pesado (traileres, camiones de carga o pasajeros). Los contaminantes más comunes emitidos por el tráfico son el dióxido de carbono, el monóxido de carbono, los óxidos de nitrógeno y plomo y una cantidad menor de dióxido de azufre. También hay compuestos de sulfuro de hidrógeno.

Este tipo de contaminación es responsable directa de enfermedades respiratorias en diferentes sectores de la población, infecciones en la piel e irritaciones en los ojos. Asimismo, la contaminación acústica producida por los vehículos ha alcanzado niveles altos, causando inconformidad de la población.

Amenazas Naturales

Las amenazas naturales que se han detectado en el municipio son de origen, hidrometeorológicos como han sido las inundaciones por lluvias torrenciales, de manera esporádica teniendo mayor incidencia en la cabecera municipal, como sucedió en el temporal del 2006

En este sentido estas amenazas naturales han representado un riesgo bajo en la cabecera, en la zona baja de la colonia Toliman, en donde ya se han registrado perdidas materiales de valor,



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

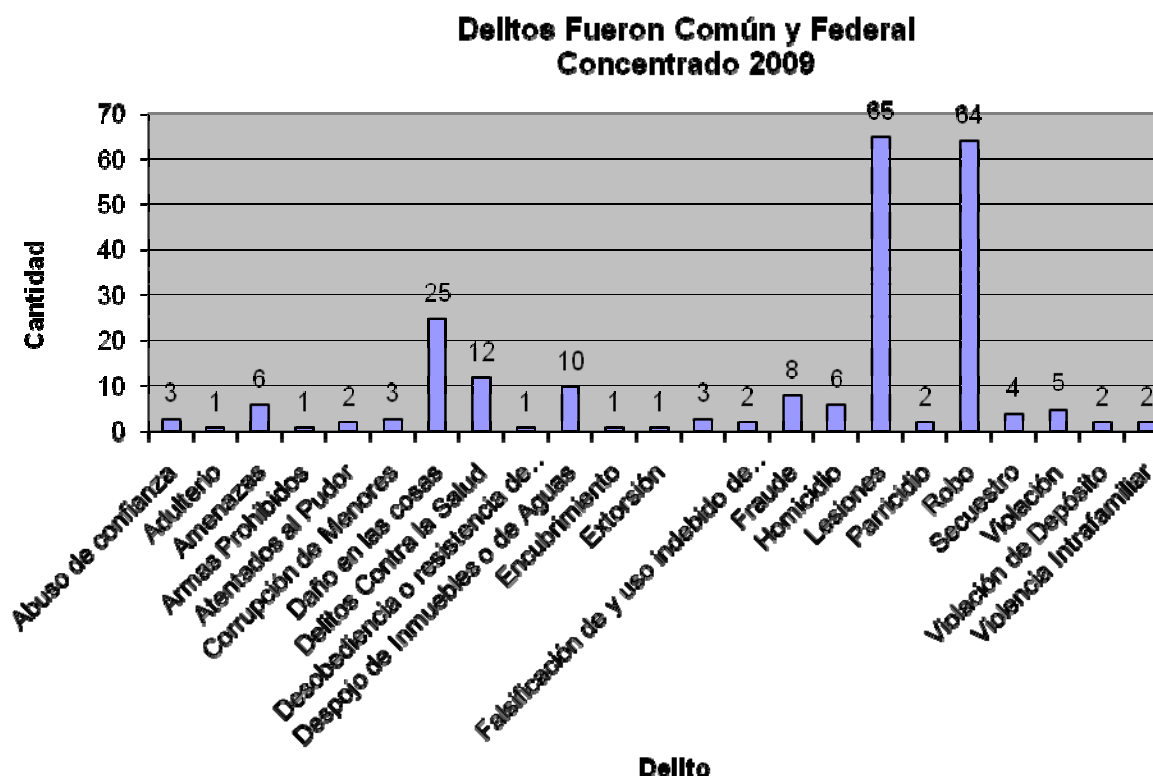
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010 - 2012 VISIÓN 2030



repercutiendo en la estabilidad económica de los pobladores, generando así un escenario de incertidumbre por la incidencia de este amenaza en esta zona del municipio.

SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

De acuerdo a la información del anuario estadístico del Estado de Jalisco del 2006 y lo que va del año 2010, el municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco dispone de una Agencia de ministerio público del fuero común atendida por Un Delegado y un Subdelegado Regionales, y dos agentes del ministerio público. Los delitos más frecuentes se relacionan con Robos, lesiones y despojos. En los últimos tres años 2007, 2008 y 2009 la suma de estos delitos ha representado cerca del 70 % del total de las denuncias presentadas.



Tamazula dispone de 1 cárcel con capacidad para 30 personas. Éste inmueble se encuentra en las siguientes condiciones: cuenta con tres celdas, siendo una para mujeres, una para hombres y otra para detenidos de alta peligrosidad, así como un pasillo para los menores de edad, cada una de las celdas cuenta con camas para ocho personas, luz eléctrica, sanitarios y lavamanos, asimismo todas las celdas cuentan con regaderas en sus baños, agua, jabón y papel del baño.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010 - 2012 VISIÓN 2030



PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS.

El Sistema Municipal de Protección Civil pretende proporcionar a la población de Tamazula de Gordiano un ambiente de seguridad y calma contando para ello con una Unidad de Protección Civil profesional capaz de enfrentar a todo tipo de contingencias que se presenten o puedan presentarse; contribuyendo al aumento perdurable de la seguridad de la sociedad, bajo una perspectiva de equidad y respeto pleno a los Derechos Humanos, y preparar a la población, dependencias y organismos de la administración pública a través de la oportuna organización en la sociedad civil con base en el principio de solidaridad para que recoja y encauce la participación social, mediante acciones y políticas de protección civil que fomenten la cultura de la autoprotección como una forma de vida, potenciando las capacidades de los individuos y sus comunidades para disminuir los riesgos y resistir el impacto de los desastres a través de la comprensión de los fenómenos naturales y antropogénicos y la reducción de la vulnerabilidad, de tal forma que cada acción represente un cambio sustantivo en la previsión, prevención, atención y reconstrucción.

En el Municipio de Tamazula de Gordiano se constituyó en el 2003 el Sistema Municipal de Protección Civil (SIMUPROC), dada la necesidad de protección de la sociedad por la diversidad de calamidades que se presentaron en años atrás, se creó con el objeto de organizar y regular esta materia y por tanto salvaguardar la vida de las personas, sus bienes y el entorno en que viven ante cualquier fenómeno perturbador ya sea de origen natural o provocado por el mismo hombre, y esta integrado por:

1. Consejo Municipal de Protección Civil.
2. La Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos, y demás dependencias
3. Grupos Voluntarios y de Participación Social.

La Unidad Municipal cuenta con 16 oficiales profesionales, aptos y capacitados, capaces de atender las necesidades y demandas de la sociedad, integrado en su estructura orgánica interior por un Director General, un Coordinador Administrativo, un Coordinador Técnico, Cinco Paramédicos, Ocho Oficiales Bomberos. Todos ellos reciben capacitación constante en el municipio y en diversas instituciones relacionadas con la protección civil en el Estado y otros Municipios.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010 - 2012 VISIÓN 2030



Actualmente se cuenta con una estructura física que cumple con las condiciones básicas para conservar el equipo y material, así como el buen desempeño y desarrollo del personal de la unidad municipal de protección civil.

La Unidad cuenta con una camioneta pick up, dos ambulancias para emergencias y una unidad de ataque al fuego (camión de bomberos). Es evidente la carencia de herramienta manual y equipo básico para el rescate urbano y atención pre-hospitalaria, solo por mencionar algunos.

La protección civil de los próximos años, se describe como una política pública de concertación y coordinación que trasciende en la consolidación de una cultura de prevención y autoprotección; que hace transversal el enfoque del manejo integral de riesgos entre los tres órdenes de gobierno y los sectores social y privado; que brinda soluciones de fondo mediante estrategias efectivas de prevención, una adecuada planeación, administración y atención de las emergencias, que optimiza y transparenta el uso de sus recursos y que sin duda, genera respeto, cercanía y confianza de la ciudadanía hacia la institución.

Toda vez que el actual Unidad Municipal de Protección Civil responde más a criterios de asistencia inmediata que a ejes de previsión, prevención, mitigación y continuidad, hace falta un enfoque sistémico y multisectorial ante los riesgos, desastres y crisis inherentes, que incluya a múltiples factores y variables del manejo del riesgo contemporáneo; es por esto que pretendemos estimular el desarrollo tecnológico y la investigación sobre fenómenos perturbadores para conocer sus causas y reducir sus efectos a través de acciones de prevención, mitigación y atención de desastres, además de:

1. Reorganizar la unidad municipal capacitado y equipado profesionalmente al personal para el desarrollo óptimo de las funciones y con alto espíritu de servicio.
2. Fomentar la participación ciudadana y de Gobierno, para establecer las condiciones adecuadas para acceder a una sociedad más segura y protegida así como mejor organizada ante los desastres.
3. Desarrollar una cultura preventiva, ya que nuestro municipio es objeto de todos los fenómenos destructivos tipificados en el catálogo nacional de calamidades, como son: fenómenos geológicos, hidrometeorológicos, químicos, sanitarios y socio-organizativos.
4. Promover la transferencia y adopción del conocimiento a efecto de socializar y fortalecer la cultura de la protección civil, la prevención de los desastres y la respuesta eficaz ante éstos.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010 - 2012 VISIÓN 2030



Deberá ser la institución que transforme a la sociedad, aun no somos la comunidad que deseamos ser, una población segura y organizada, capaz de prever, prevenir y enfrentar los riesgos de los desastres y las crisis inherentes, es por ello que estaremos en un proceso de transformación constante, mediante un enfoque integral que contribuye al desarrollo humano sustentable, garantizando la protección de la integridad física y patrimonial de las personas ante los riesgos de desastres y reduciendo su vulnerabilidad ante ellos, si hemos de alcanzar ese cambio todos debemos de trabajar en conjunto en un plan común para protegernos de los fenómenos destructivos; emprendiendo la protección al ambiente, promoviendo la equidad, impulsando una política social que blinde a los pobres del riesgo de ser más pobres a causa de los desastres, y ascendiendo a nivel constitucional la política de manejo integral de riesgos; así ofrecer un mejor legado al Municipio de Tamazula de Gordiano.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

El propósito fundamental del gobierno es asegurar a los ciudadanos el goce efectivo de los derechos fundamentales establecidos en la Constitución. La administración pública juega un papel relevante mediante el ejercicio responsable de sus funciones políticas básicas y la prestación regular, eficiente y oportuna de servicios y bienes de calidad. En este sentido, una administración pública de calidad es también condicionante del desarrollo humano y social: puede restringirlo o potenciarlo enormemente.¹

Sabiendo de la enorme responsabilidad que se tiene al ser servidor público, el gobierno municipal de Tamazula fomentará el desarrollo local con base en su adecuado y eficaz funcionamiento en todas las esferas de competencia.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010 - 2012 VISIÓN 2030



Procesos operativos y provisión de servicios

Anteriormente se describió los organigramas o estructuras que definirán la operación del Gobierno Municipal en este trienio. Una conjunción y clara identificación de las tres estructuras (gobierno, administración, servicios y gestión) al ser unidas en una mayor de tipo horizontal ayudará a que las demandas de la población si sean atendidas con resultados más óptimos, además de que las respuestas que dan a los procesos de cambio económico, político y sociocultural que ocurren en el ámbito regional, estatal, nacional y mundial sean rápidas permitiendo por lo tanto al municipio una mejor inserción en estos procesos globales cada día más complejos y dinámicos.



Hoy en día por las mismas exigencias a las que se ven sometidas las organizaciones públicas y por sus mismos desempeños se vuelve necesario que éstas adecuen sus procesos gubernamentales, esto implica formular sistemas de manuales y procedimientos en cada una de sus áreas en que se componen; para responder a los objetivos y brindar así mejores resultados en sus funciones básicas.

En relación a lo anterior el municipio de Tamazula de Gordiano, no cuenta con manuales de organización que definan y delimiten las funciones específicas de cada uno de sus departamentos, esto ha conllevado a que no exista un conocimiento, sobre cuáles son los trabajos específicos que se deben realizar en los departamentos existentes, por lo que no es poco común encontrar una duplicidad en dichas funciones generándose así, resultados inaceptables. Lo antes mencionado ha ocasionado que en múltiples ocasiones se contrate a personal que no cuenta con la capacidad, conocimiento del municipio y con la experiencia necesaria redundando en el cumplimiento de las actividades del gobierno municipal y la atención a sus labores. Esta situación será una de las prioridades a erradicar en la presente administración.

Recursos materiales

Con respecto a los recursos materiales, el Ayuntamiento de Tamazula, cuenta, de conformidad con su registro de bienes, con un patrimonio de 18 edificios que permiten albergar tanto el desarrollo de las propias actividades del Ayuntamiento, así como del establecimiento de las delegaciones municipales de Delegación La Garita, Delegación Contla, Delegación Vista Hermosa, Delegación Nigromante, Delegación Morelos, Delegación El Tulillo, entre otros. Estos edificios se encuentran en un estado medianamente aceptable para su utilización. El mobiliario y equipo que se encuentra en estas oficinas puede decirse, en términos generales, que es insuficiente en estos momentos para las actividades que se realizan o se supone deben realizarse.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010 - 2012 VISIÓN 2030



Por otra parte, el Ayuntamiento cuenta con los siguientes vehículos:

Tabla 6.- Asignación de Vehículos Municipales

DIRECCIÓN	CANTIDAD	TIPO DE VEHÍCULO
Presidencia	1	Camioneta
Sindicatura	1	Camioneta
Regidores	1	Camionetas
Seguridad Pública	8	Camionetas
	2	Motocicletas
	2	Carro compacto
Protección Civil	3	Ambulancias
	1	Camión Bomberos
	1	Camioneta
	1	Carro compacto
Aseo Público	8	Camiones compactadores
	1	Camión volteo Màquina
Maquinaria		Maquinas pesada de varios tipos Camionetas
Parques y Jardines	2	Camionetas
	1	Pipa
Alumbrado Público	1	Camión con canastilla
	1	Camioneta
Obras Públicas	2	Camionetas
	1	Motocicleta
Oficialía Mayor	2	Carro compacto
	1	Camioneta
	1	Motocicleta
Cementerios	1	Camioneta
Ecología	2	Camioneta
Fomento Agropecuario	2	Camioneta
Ramo XXXIII	1	Camioneta
Reglamentos	1	Carro compacto
Rastro	2	Camionetas
Delegación Tullillo	1	Ambulancia
Mantenimiento vehículos	1	Camioneta
Transporte escolar	7	Camiones
Delegación Vista Hermosa	1	Camioneta
Deportes	1	Carro compacto
Agua potable	2	Camioneta
Promoción Económica	1	Carro compacto
Delegación Nigromante	1	Camioneta

Todos funcionando en aceptables condiciones para brindar los diferentes servicios a la población.



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010 - 2012 VISIÓN 2030



Con respecto a la comunicación ya se cuenta con el servicio suficiente para brindar una atención de calidad a la ciudadanía ya que se adquirió un conmutador Digital Marca PANASONIC, que nos ha permitido disminuir las deficiencias de comunicación entre gobierno y sociedad y entre las Direcciones que conforman el H. Ayuntamiento. Además del canal del H. Ayuntamiento local por cable donde se informa constantemente de las actividades y programas que ofrece el Gobierno Municipal.



El equipo de cómputo se está actualizando continuamente. Aunque faltan por equipar algunas áreas para estar al 100 %

Hacienda pública municipal

Ingresos

Los ingresos que recauda el municipio son por concepto de Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos los cuales representan su propio desarrollo y crecimiento económico. Actualmente nuestro municipio cuenta con un padrón confiable referente a Impuesto Predial, Agua, Licencias Municipales y Cementerios, sin embargo existe una amplia Oportunidad de incrementar la recaudación en estos por conceptos de actualización en catastro, recuperación de cartera vencida e incremento de regularización de predios. Para esta captación y regularización de recursos debemos trabajar muy de la mano Hacienda Pública Municipal, Catastro, Reglamentos, Cementerios y Apremios, ya que este último trabaja estrechamente la cartera vencida.

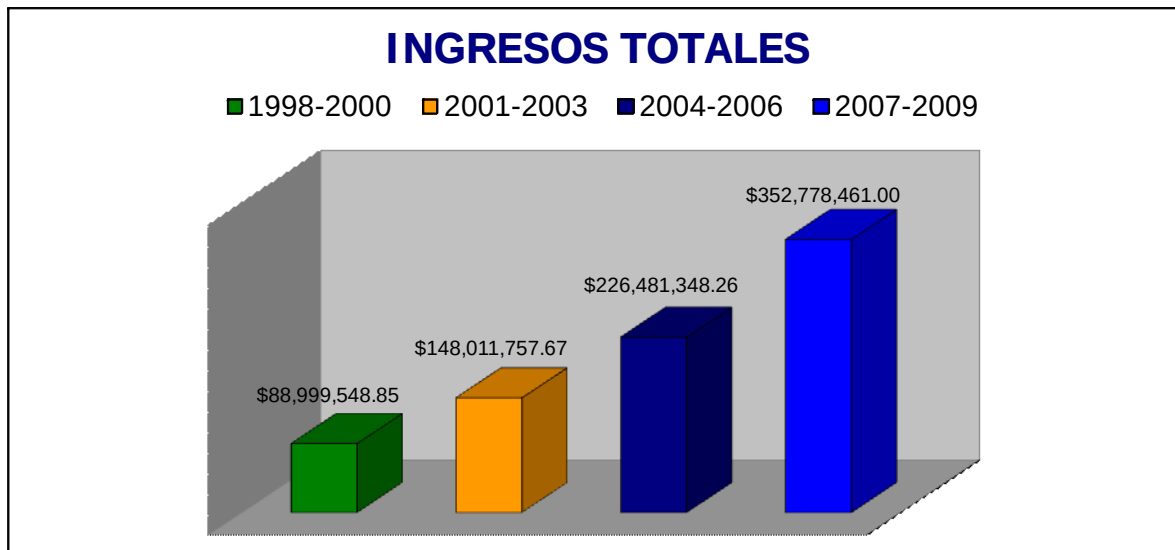
Una de las fuentes más importantes de ingresos para el municipio son Las Participaciones y Aportaciones tanto Federales como Estatales; en los últimos 3 años del total de los ingresos, en promedio han representado el 66% mientras que los ingresos propios el 34%.

Gráfica 13 Ingresos Totales 1998 a 2009

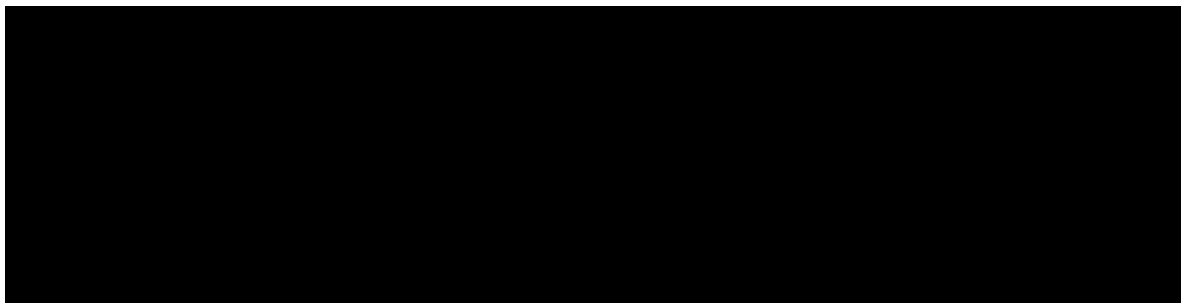


TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010 - 2012 VISIÓN 2030



Fuente: Cuentas Anuales Municipales



Para que un municipio no necesite fuentes de financiamiento deberá recaudar como ingresos propios un 50% y que las aportaciones federales y estatales solo lo subsidien con el 50% restante. Es por ello que tendremos que poner énfasis con la actualización de tablas de valores ya que los predios se encuentran valuados por debajo de su valor real, así como el Análisis de iniciativa y criterios a tomar para derogar y/o abrogar artículos, o en su defecto la inclusión de nuevos derechos y/o aprovechamientos.

Egresos

Es importante conocer los ingresos probables que el municipio percibe anualmente con respecto a Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos ya que con base en esta estimación se realiza el presupuesto de egresos, dividido en cuatro vertientes: Nomina, Gasto Corriente, Inversión y Obra Publica así como Deuda Pública.

Para que un municipio tenga finanzas sanas, su nomina, gasto corriente y endeudamiento no deberán de exceder del 66% de sus egresos totales; En el caso de Tamazula de Gordiano en los



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

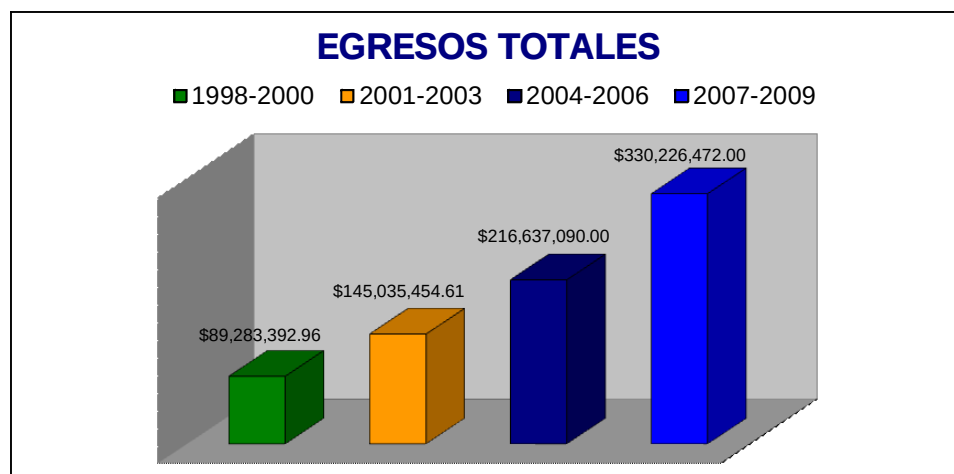
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010 - 2012 VISIÓN 2030



últimos 6 años se ha venido trabajando con eficiencia para que los recursos sean aprovechados al máximo y cuando es factible multiplicarlos.

El siguiente cuadro y gráficos nos muestran claramente la disminución de Gasto Corriente, recurso y/o ahorro que nos permite realizar una inversión sin precedente en Obra Pública.

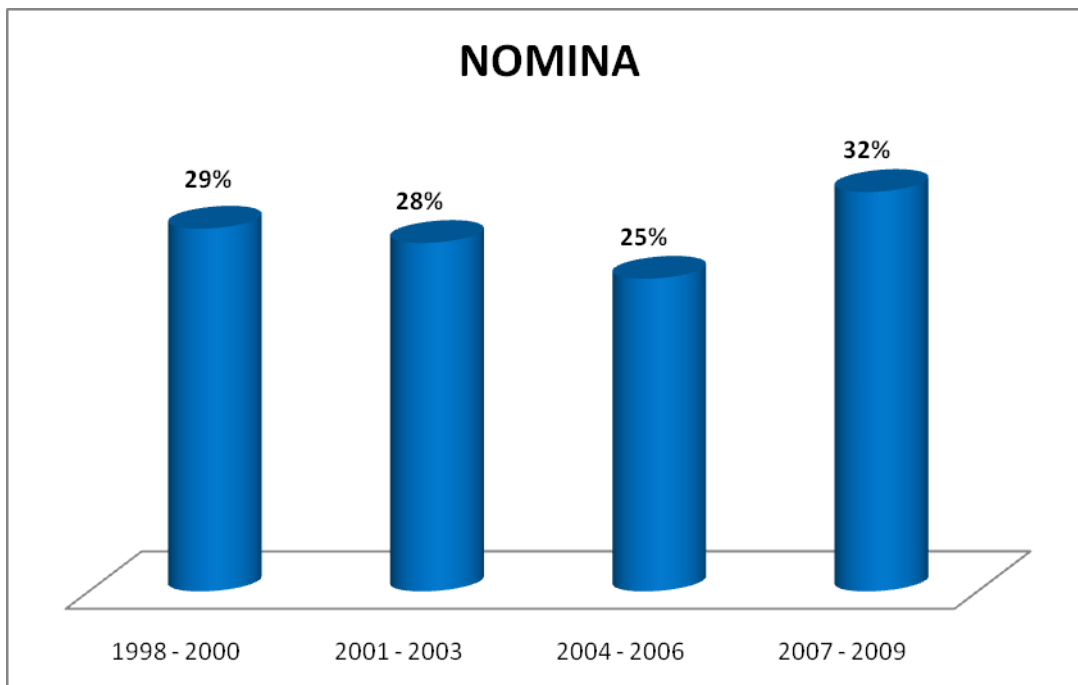
EGRESOS	1998 - 2000	2001 - 2003	2004 - 2006	2007 - 2009
NOMINA	29%	28%	25%	32%
GASTO CORRIENTE	54%	51%	39%	21%
OBRA PUBLICA E INVERSIONES	16%	17%	30%	41%
DEUDA PUBLICA	2%	4%	6%	7%



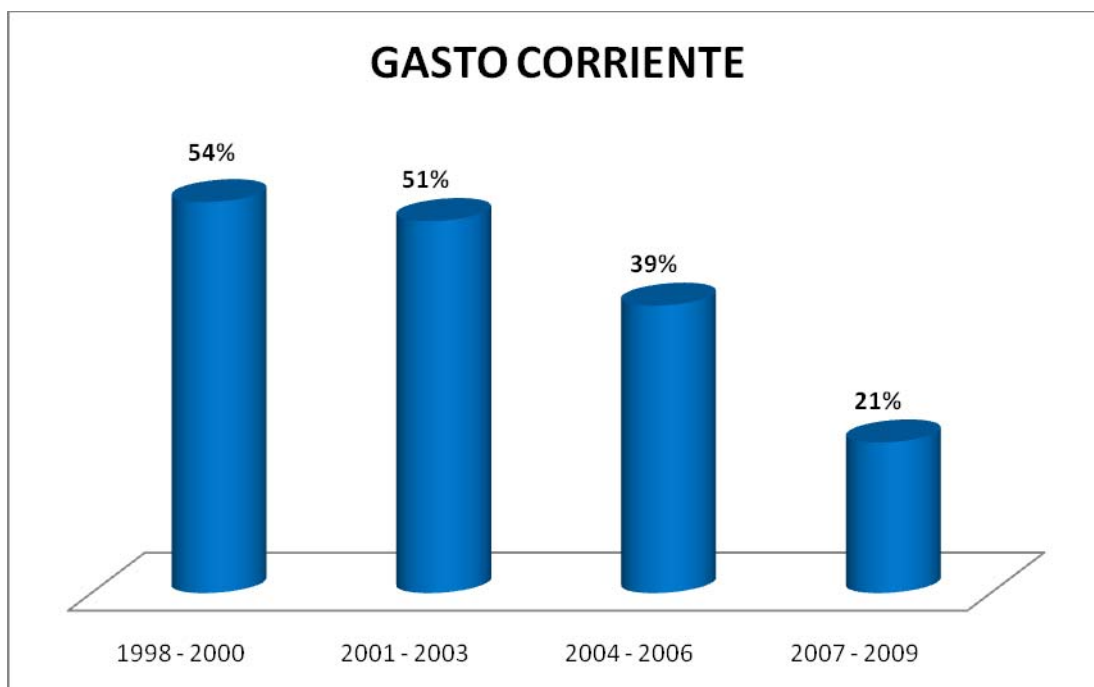


TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010 - 2012 VISIÓN 2030



Fuente: Cuentas Anuales Municipales

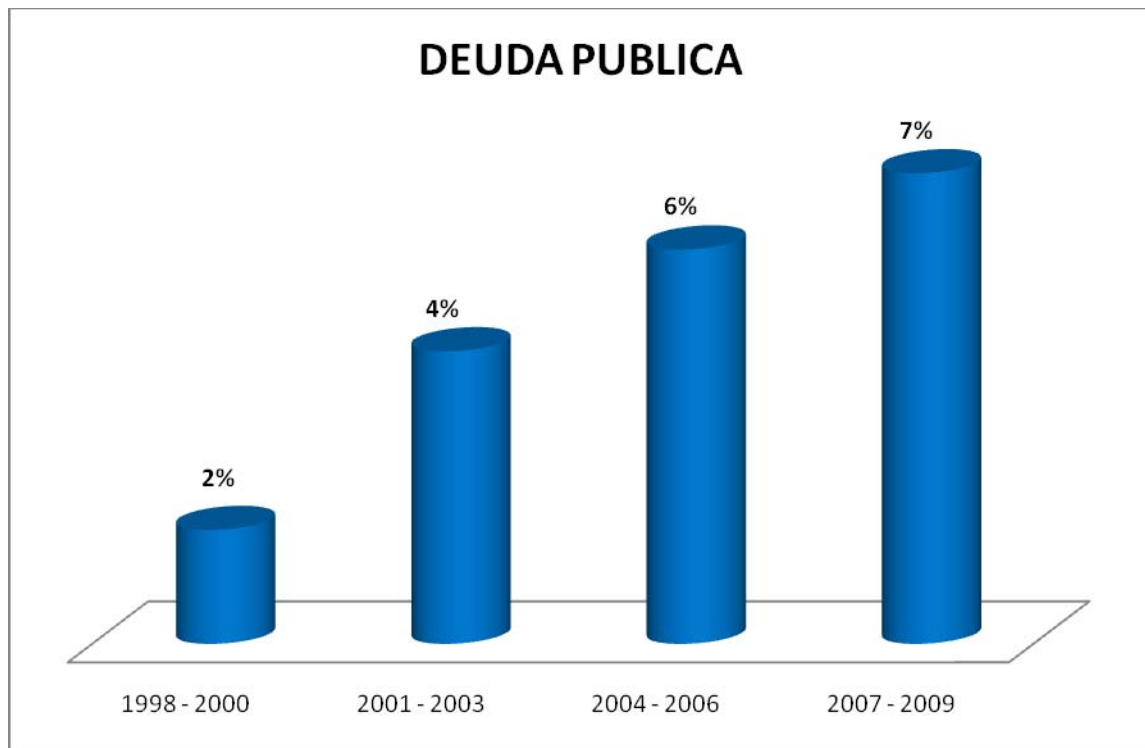


Fuente: Cuentas Anuales Municipales



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010 - 2012 VISIÓN 2030

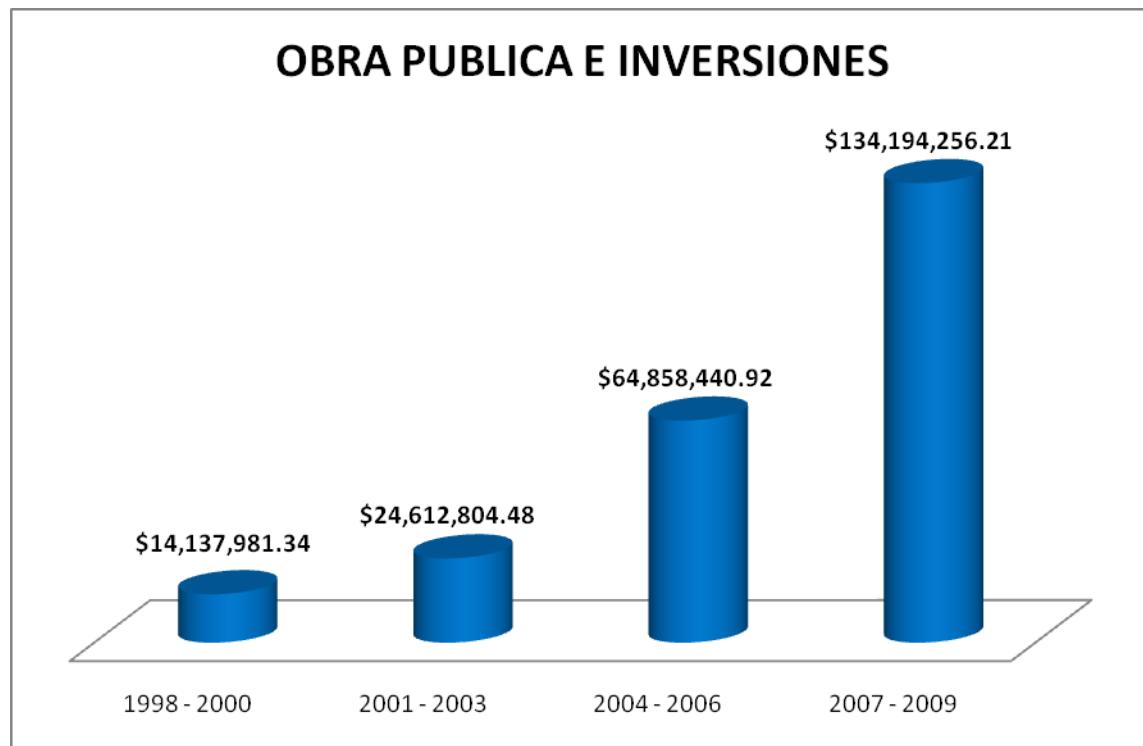


Fuente: Cuentas Anuales Municipales



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010 - 2012 VISIÓN 2030



Fuente: Cuentas Anuales Municipales

Reglamentos

En la actualidad, el municipio cuenta con los siguientes reglamentos: ecología, Consejo Municipal para la Cultura y las Artes, giros restringidos sobre venta y consumo de bebidas alcohólicas, de adquisiciones, uso y manejo de vehículos oficiales, interior de la Dirección de Seguridad Pública, Policía y Buen Gobierno, interno de sesiones del Consejo Técnico de Catastro Municipal, patronato de feria, Protección Civil y Bomberos, del Consejo Municipal de Deportes, Juzgado Municipal para la seguridad de albercas, piscinas y balnearios, para el Funcionamiento de giros comerciales, industriales y de prestación de servicios, de transparencia y derecho a la información, que habla de la necesidad de instrumentar dichas normativas para lograr un óptimo funcionamiento de la administración municipal al generar las señales convenientes a la ciudadanía a partir de una sólida reglamentación en torno a los ámbitos de competencia y responsabilidad correspondientes.

Planeación municipal

Se pretende que este Plan Municipal de Desarrollo sea un instrumento útil para articular los esfuerzos del gobierno y de la sociedad civil, mediante la participación y compromiso de cada uno de ellos con el fin de encauzar el desarrollo de Tamazula de Gordiano. Todo esto, de una forma justa, equilibrada y armónica a partir de los propios objetivos, metas, programas y líneas de acción que del Plan salgan. Lo anterior es crucial dado que en los últimos años existe una débil, interrelación entre la autoridad y el ciudadano para la toma de decisiones. Esto ha significado que el COPLADEMUN (Comité de



TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010 - 2012 VISIÓN 2030



Planeación para el Desarrollo Municipal) ha venido funcionando de manera incipiente en las tareas encomendadas, pues dentro de este importante organismo hay una escasa, representatividad de la sociedad en general.

Con la premisa de lo antes mencionado, se ha establecido para el corto plazo un listado de acciones y obras a efectuar cuando menos las consideradas como prioridad número 1, 2, y 3, que resaltan por su importancia. Es muy importante recalcar que dicho listado no incluye todas las acciones a llevar a cabo y se genera en el marco de lo señalado de manera más general en las propuestas de trabajo para Tamazula contenidas en los ejes del desarrollo.

Tabla 7.- Obras propuestas en el Coplademun

LOCALIDAD	PART.	OBRA	PRIORIDAD
AGUA ZARCA	INFRAESTRUCTURA	PAVIMENTACION DE CALLE EMILIANO ZAPATA	1